Correo Argentino Central B — Tarifa reducida Concesión 568 — Franqueo a pagar Cuenta 557

EL LITORAL

Año XLII — No. 13386 | Precio del ejemplar: $ 8 | SANTA FE, sábado 28 de mayo de 1960 | Edición de 10 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651|59 - Tel. 16271

AL BANQUETE DE LOS INGENIEROS ASISTIÓ FRONDIZI

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — El Dr. Arturo Frondizi presidió el banquete anual de los ingenieros, con el que quedó clausurada la "Semana de la Ingeniería Argentina". Al término de la comida, a la que asistieron también los ministros de Educación y Justicia y de Obras y Servicios Públicos, Dr. Mac Kay e Ing. Constantini, el secretario de Agricultura y Ganadería, Sr. Malaccorto, otras autoridades y miembros de entidades profesionales. Usaron de la palabra el Ing. Francisco de la Puente, presidente de la comisión organizadora de la "Semana de la Ingeniería"; el Ing. Dante Ardigó, titular del Centro Argentino de Ingenieros, y el ministro Costantini.

El Ing. Ardigó en su discurso ponderó los bienes materiales de la Argentina, para luego preguntarse "¿Cómo es posible la actual crisis no habiendo participado el país en las contiendas mundiales?" y agregó: "Es imperioso que los argentinos practiquen sus deberes y terminen con la demagogia y la mentalidad totalitaria, la intolerancia, el terrorismo y la mentira".

Por su parte el Ing. Costantini, sostuvo que "los ingenieros reclaman una presencia activa en el mundo dirigente como condición indispensable para remediar el desequilibrio existente".

Pronunciará el lunes Alsogaray una conferencia

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — El titular del equipo económico nacional, Ing. Alvaro Alsogaray, pronunciará una conferencia en el Centro de Altos Estudios, dependiente de la Secretaría de Guerra.

Hablará el lunes venidero, a las 18.30 sobre el tema: "El plan de estabilización y desarrollo". La exposición, que forma parte del ciclo de información general, tiene por finalidad dar a los oficiales superiores cursantes, un panorama real del plan de estabilización, sus fundamentos, balance de lo alcanzado a la fecha con respecto a previsiones, perspectivas del plan en función y situación de la economía argentina frente a un probable conflicto entre Occidente y Oriente.

Reglamentóse la ley de alquileres

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — Los reajustes de precios de los alquileres se aplicarán a partir del 1o. de julio de 1959, y el importe del alquiler mensual resultante para dicho año será, asimismo, el importe del alquiler mensual que corresponderá abonar durante el año 1960. Este es el texto del artículo quinto del decreto reglamentario de la ley de alquileres dado a conocer anoche en la Secretaría de Hacienda.

Agrega también que la progresión del precio establecido por la ley se continuará aplicando luego, a partir del primero de enero de 1961 y "determinará el alquiler mensual a pagar en el transcurso de cada año calendario, hasta el 31 de diciembre de 1963".

El presidente de Cuba agasajó al jefe del Estado

BUENOS AIRES, 28 (UPI). —El presidente de Cuba, Dr. Osvaldo Dorticos, que se propone regresar a su patria mañana a las 8 por vía aérea, agasajó a su colega argentino, Dr. Arturo Frondizi con un almuerzo que fue servido en la sede de la representación diplomática de ese país en la Argentina.

Asistieron los cancilleres de ambos países, Dres. Roa y Taboada, jefes militares argentinos y cubanos, funcionarios de la Cancillería argentina y representantes diplomáticos de Cuba.

La Cámara joven fue visitada por dos delegaciones

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — Las delegaciones de Yugoslavia y de Checoslovaquia que visitan el país con motivo de los actos del sesquicentenario de Mayo, estuvieron en la Cámara de Diputados de la Nación y conversaron con su presidente y legisladores.

La primera delegación que visitó el Congreso fue la de Yugoslavia que fue recibida por el Sr. Monjardín.

Manifestaron su vehemente deseo de que se acrecienten las relaciones entre la Argentina y Yugoslavia, tanto comerciales como culturales. A la vez expresaron su agrado porque en la Argentina la colectividad Yugoslava "Puede desarrollar sus actividades con absoluta libertad y contribuir así a la prosperidad argentina".

Manifestaron su deseo de que Yugoslavia sea nuevamente visitada por parlamentarios argentinos.

Luego llegó la delegación de Checoslovaquia que fue recibida por el Sr. Fernández de Monjardín al que acompañaban en esta oportunidad los diputados Isaac Breyter y José V. Liceaga.

Cambiados los saludos de estilo, el general Bohumir Lomsky, ministro de Defensa del gobierno Yugoslavo, se interesó por conocer el sistema federal argentino y en particular "como se maneja el presidente de la República, cuáles son sus facultades y sus atribuciones". El Sr. Monjardín se encargó de satisfacer esa información. El general Lomsky, se mostró partidario de la paz y "del desarme" aunque ello "me afecte como militar".

El viceprimer ministro de Relaciones Exteriores checo, Dr. Jiri Hasek, invitó en nombre de su gobierno a la Cámara de Diputados argentina a enviar una delegación a su país, "en la seguridad de que esa visita contribuirá a fortalecer y aumentar las relaciones entre los pueblos argentinos y checoslovacos".

Una universidad de Italia distinguirá al Dr. Arturo Frondizi

PERUGIA (Italia), 28 (UPI). — La Universidad de Perugia concederá al presidente argentino, Dr. Arturo Frondizi, el grado honorario de doctor en ciencias políticas, durante su visita oficial a Italia el mes próximo.

El Dr. Frondizi, que llegará a Roma el 14 de junio, volará a Perugia en un helicóptero el 17.

LLEGA A CHILE AYUDA EXTERIOR

Numerosas naciones de América y Europa han enviado elementos para los damnificados

ASUNCION, 28 (UPI). — El gobierno dispuso el envío a Santiago de un avión especial llevando alimentos y medicinas para damnificados de la catástrofe chilena.

También viajarán seis médicos para colaborar en los servicios de atención de los enfermos y los heridos.

Por otra parte, instituciones de beneficencia están allegando fondos y ropas respondiendo a un pedido formulado por la Cruz Roja Paraguaya, a efectos de concurrir en ayuda de la castigada población de Chile.

El embajador chileno en Asunción, Francisco Madrid Arellano, ha recibido numerosas expresiones de solidaridad del gobierno, cuerpo diplomático y representantes de las distintas actividades.

Del Uruguay

MONTEVIDEO, 28 (UPI). — Todo el pueblo uruguayo sin distinción de clases se moviliza en ayuda de la castigada población de Chile, sometida a una serie de movimientos sísmicos.

La catástrofe chilena, que ha servido para reafirmar los lazos de hermandad continental, ha conmovido hondamente a la opinión pública nacional. El gobierno y las instituciones uruguayas están organizando envíos de ayuda a la nación trasandina. La sede de la Cruz Roja se encuentra abarrotada de donaciones en ropa, alimentos y medicamentos, formándose grandes "colas" frente a sus puertas, de personas ansiosas de brindar su ayuda a los hermanos chilenos.

La Confederación Sindical del Uruguay, ha hecho un llamado a todas la filiales y gremiales del país para que contribuyan con dinero, ropas y mercaderías. Las donaciones se realizan en tal cantidad, que las instituciones y locales donde se depositan las mismas han debido reforzar el número de sus empleados y colaboradores para atender al público.

En todo el país la movilización es general. Desde todos los rincones de la república llegan ofrecimientos para aliviar la tragedia que enluta a Chile. Los estudiantes realizan colectas callejeras, funciones de beneficio y han formado comités de ayuda que trabajan febrilmente las 24 horas del día para organizar y agilitar las tareas de ayuda.

Todo este movimiento de solidaridad es solo un reflejo del sentir uruguayo. La catástrofe chilena es considerada como propia y pocas veces en la historia del país la sociedad entera ha unificado sus fuerzas hacia un mismo objetivo: "ayudar y renovar la ayuda a nuestros hermanos chilenos".

Envíos del oeste germano

BONN, 28 (UPI). — Alemania occidental envía a Chile la cantidad de 500.000 marcos para ayudar a las víctimas de los terremotos y maremotos que asolaron a ese país.

La Cruz Roja alemana donó 100.000 marcos esta mañana.

Nota de redacción: Jorge Bravo, redactor del servicio latinoamericano de la United Press International en Nueva York, se trasladó a la zona del desastre en Chile en un avión de socorro del servicio militar de transporte aéreo norteamericano. Bravo, de nacionalidad chilena, envió el siguiente despacho:

SANTIAGO DE CHILE, 28 (UPI). — La operación chileno-norteamericana de ayuda trajo hoy cientos de toneladas de abastecimientos médicos para las víctimas de los terremotos chilenos.

Continuan los temblores ligeros, pero los sobrevivientes de una semana de terremotos destructivos, ya no se sienten atemorizados por ellos. Cálculos moderados señalan que el número de movimientos sísmicos fue de cien; cuatro de ellos de gran fuerza. El número de muertos alcanza a 5.700 y los daños a quinientos millones de dólares.

Enormes aviones "Globemaster" y "Liftmaster" del servicio de transporte norteamericano traen aquí los abastecimientos de socorro que los funcionarios chilenos envían inmediatamente a los distritos donde más se necesitan. Cientos de kilogramos de medicina y 40 toneladas de abastecimientos médicos fueron descargadas en Santiago durante la noche.

Más de quinientos médicos, enfermeras y miembros del cuerpo médico de los hospitales de campaña norteamericanos séptimo y decimoquinto, habían establecido sus servicios de emergencia y comenzado a atenderlos en la noche de hoy.

Uno será instalado en Puerto Montt y el otro probablemente en Valdivia, donde hubo mayor número de víctimas. Los equipos norteamericanos de socorro, partieron anoche para las zonas devastadas.

Los hospitales de campaña portátiles cuentan con equipos equivalentes a los de un hospital moderno ciudadano, con sus máquinas de radiografía, dinamos para el suministro de agua y energía eléctrica, salas de operaciones, ambulancias, lavandería y tiendas para ofrecer camas y cuidados médicos a 150 pacientes en cada instalación.

Los terremotos y los maremotos han traído no sólo la tragedia humana a Chile sino las dificultades económicas. El ministro de Finanzas, Roberto Vergara, dijo que los terremotos destruyeron millones de dólares en cosechas. El Ministerio de Obras Públicas hizo saber que las pérdidas podrían llegar al equivalente a 600 millones de dólares, cantidad enorme para una pequeña nación como Chile.

La contribución de nuestro país a las víctimas del sismo

Se hicieron urgentes envíos de ropas, alimentos y medicamentos

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — "La mujer argentina, movida en sus fibras más íntimas por la tragedia que azota a la vecina nación chilena, ha querido exteriorizar su afán de ayuda en estas circunstancias. Se ha solicitado a la señora esposa del señor presidente de la Nación, doña Elena Faggionato de Frondizi, quiera encabezar con su nombre una comisión de damas, decididas a unir sus esfuerzos para ir en auxilio de sus hermanos de Chile".

Así se expresa la Comisión Femenina de Ayuda a Chile, integrada entre otras damas argentinas, por la Sra. Elena Faggionato de Frondizi, Adelina Busquet de Vitolo, Edith Gay Vionnet de Alsogaray, Emilia M. de Noblía, María E. Domínguez de Taboada, Clotilde Sabattini de Baron Biza, Aída Quinteros de De Pablo Pardo, Zelmira Paz, Mercedes Linch de Guiraldes, Elvira Castro de Gainza Paz, Rosario Noeles de Mitre, Esther Cánepa de Manrique, Josefina Gainza Paz de Sánchez Elía, Victoria Ocampo, Iris Marga, etc.

El comunicado agrega que, "mientras la Argentina celebraba jubilosa el sesquicentenario de la Revolución de Mayo, un espantoso siniestro asolaba regiones enteras del país vecino, sumiendo a sus habitantes en la desolación y en la miseria".

"Tendamos la mano amiga —dice— y sepamos hacer llegar, no solamente la palabra que consuela, sino también los medios que ayuden a levantarse de las ruinas".

Las tareas de ayuda

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — En forma intensa prosiguen las tareas de ayuda a las víctimas del terremoto de Chile, por parte de las autoridades argentinas y de las diversas entidades privadas e instituciones.

Estas tareas se hallan centralizadas en el Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública, donde se recibieron instrucciones de su titular, Dr. Héctor V. Noblía, quien se encuentra en la capital chilena, para coordinar la ayuda argentina.

De acuerdo con esas instrucciones, la ayuda ha sido establecida en dos etapas: una previa, de ayuda inmediata a los damnificados, y otra de largo alcance, que determinará la cooperación para el restablecimiento normal de las zonas afectadas.

Se estableció además, un orden de prioridad para las donaciones voluntarias —que sigue cotando con gran aporte— y que es el siguiente: ropas de abrigo, alimentos grasos y proteicos, carnes envasadas, quesos, mantecas, leche en polvo, etc.; plasma sanguínea, antibióticos, carpas de campaña, catres, frazadas, vestuario para niños, etc.

Ya se encuentra próximo a zarpar el transporte "Buen Suceso", de la Marina de Guerra, que conducirá un alto tonelaje de elementos de auxilio, y se están organizando en el Ejército y la Aeronáutica, los convoyes que conducirán hasta los centros neurálgicos del sismo chileno, el aporte del pueblo argentino, que sigue llegando en gran cantidad.

La Aeronáutica estudia en estos momentos la posibilidad de establecer un puente aéreo entre Bariloche y las zonas afectadas, y otras dependencias del gobierno preparan embarques de trigo, carnes, papas, etcétera, que serán despachados en las próximas horas.

En el Centro de Hemoterapia, el Ministerio de Asistencia Social han sido reforzadas las guardias para atender al público que ofrece su aporte voluntario de sangre, para la atención de los heridos por la catástrofe. Mientras tanto, en la Dirección Nacional de Asistencia Social fue constante la afluencia de representantes de instituciones benéficas, sectores de las fuerzas vivas y de ciudadanos anónimos, que han materializado su contribución. Hasta las 24 de anoche, esas contribuciones, en dinero efectivo, habían alcanzado a un total de 128 mil 120 pesos y a un gran tonelaje de elementos diversos.

INVESTIGASE EL ATENTADO COMETIDO AYER EN BUENOS AIRES



Vista parcial de la casa del general Lagalaye, cuyo frente prácticamente resultó demolido por los estallidos de las bombas. Activamente las fuerzas del orden trabajan en procura de su esclarecimiento.

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — "No deseo formular declaraciones", fue la única respuesta que se obtuvo del ministro del Interior cuando se le preguntó acerca de la veracidad de algunas informaciones, según las cuales el Poder Ejecutivo tendría el propósito de decretar la ley marcial, como consecuencia del recrudecimiento de actos terroristas en todo el país.

Inútiles fueron los esfuerzos de los cronistas por obtener del ministro alguna información, que indicara si el gobierno tiene, efectivamente, ese propósito, o si contempla la posibilidad de adoptar otras medidas de emergencia, que permitan una presión más efectiva de esos atentados.

Poco después, sin embargo, la United Press International obtuvo, por boca de un alto funcionario del gobierno, la impresión de que esa medida extrema no será dictada pues se considera que no existe el clima nacional de perturbación o riesgo inminente que la justifique. Ese miembro del gobierno dijo que, hasta ahora, se trata de hechos aislados que no ponen en peligro la tranquilidad o la seguridad del Estado y que se continuará con la aplicación del plan "Conintes".

En este sentido, señaló que su aplicación ha dado ya buenos resultados, pues ha permitido la detención de numerosos terroristas y el secuestro de gran cantidad de material explosivo, así como el fracaso de un plan de atentados terroristas que debía cumplirse durante los días de la celebración del sesquicentenario.

Ese mismo alto funcionario no negó la posibilidad de que algunos sectores de las fuerzas armadas hayan pedido efectivamente, la aplicación de la ley marcial, o la adopción de severas medidas.

Causó más de 100 muertos un tifón en las Filipinas

MANILA, 28 (UPI). — Por lo menos 110 personas se dan por muertas o perdidas al provocar el tifón "Lucille" grandes inundaciones en la isla de Luzón, después de 18 horas de continuo llover.

Siete personas, inclusive 5 niños, fueron arrollados por los torrentes en Punto, en que 30 casas por lo menos se derrumbaron.

Partes de Manila y de pueblos suburbanos estaban anegadas bajo un metro de agua hoy a mediodía y el nivel de las aguas seguía subiendo.

El río Pasing que pasa por el centro de Manila está a punto de desbordarse. Si tal cosa sucediera, la destrucción podría ser inmensa en esta capital.

Una advertencia formuló en la UN el Sr. A. Gromyko

NACIONES UNIDAS (Nueva York), 28 (UPI). — El ministro de Relaciones Exteriores soviético, Andrei Gromyko, declaró hoy que la Unión Soviética no considera al actual gobierno de los Estados Unidos, digno de confianza en una negociación, y advirtió que los rusos "cortarán las manos del que llegue a nuestra casa en busca de información".

Gromyko acusó a Estados Unidos de "perfidia" y "provocación" al repetir en una conferencia de prensa todos los cargos que formulara contra Estados Unidos y el presidente Eisenhower durante el debate que concluyó ayer en el Consejo de Seguridad.

El ministro soviético hizo también una severa advertencia a Japón, de que podría sufrir "las posibles consecuencias" si permitiera que aviones espías norteamericanos volaran sobre Rusia desde bases situadas en territorio japonés.

Gromyko acusó a los miembros de la alianza atlántica de haber impedido la aprobación de la moción soviética de censura a Estados Unidos por sus vuelos de espionaje, añadiendo: "Tal vez mañana adoptarán ustedes han actitud más razonable, después de convencerse de que el servilismo ante el agresor, no paga dividendos políticos".

Gromyko trazó una cuidadosa distinción entre el lanzamiento de satélites al espacio sideral y el envío de aviones al espacio aéreo de el que un país tiene derechos de soberanía.

El ministro soviético rechazó categóricamente el plan de inspección aérea por las Naciones Unidas propuesto por Eisenhower, calificándolo de una variación del proyecto de "cielo abierto" propuesto por el presidente y rechazado por Rusia hace cinco años.

Terminará hoy en Argelia el acto electoral

ARGEL, 28 (UPI). — Se informa que la votación es irregular en las zonas rurales de Argelia donde los comicios nacionales deberán terminar hoy.

A pesar de las amenazas de violencia del ejército nacional de liberación de los rebeldes musulmanes, la votación es más amplia de lo que se esperaba n algunas zonas del interior.

En algunas villas y aldeas se vieron largas colas de musulmanes —hombres y mujeres— aguardando pacientemente durante horas bajo el sol ardiente para depositar su voto.

Se dice que en el distrito rural de Orán participó en la elección el 74,2 por ciento de los inscriptos en el padrón electoral.

Las autoridades militares francesas doblaron las precauciones de seguridad cerca de los comicios, pero no hubo violencia rebende.

MEDIDA DE E. U. CONTRA CASTRO

El gobierno de Estados Unidos retiró la ayuda económica que prestaba al régimen de La Habana

WASHINGTON, 28 (UPI) — Estados Unidos anunció que cortará toda ayuda económica a Cuba dentro de 180 días, vale decir, alrededor del 1o. de diciembre.

El Departamento de Estado informó que el presidente Eisenhower había resuelto el sábado último que no servía al interés nacional ni al hemisferio, la continuación de la ayuda económica a Cuba.

Es esta la primera represalia mayor de Estados Unidos contra el régimen del primer ministro Fidel Castro y la primera vez que se corta la ayuda económica a una nación latinoamericana.

El primer magistrado procedió conforme a la ley de seguridad recíproca de 1960, que dispone que no se dará ayuda económica alguna a menos que el presidente de la república llegue a la conclusión de que hacerlo "está en el interés nacional y del hemisferio".

Los únicos dos programas de ayuda en vigencia son el de un grupo que asesora al gobierno cubano sobre regulación de la seguridad aérea y el del grupo que colabora con sus conocimientos y experiencia en la estación agrícola experimental de las afueras de La Habana.

Lincoln White, funcionario de prensa del Departamento de Estado, declaró que el presidente ordenó la "terminación en orden" de ambos programas en un período de 180 días.

Declaración de Castro

LA HABANA, 28 (UPI). — Fidel Castro calificó de "insignificante" la ayuda técnica de Estados Unidos a Cuba, y sugirió que el Departamento de Estado la ha suspendido porque "le enfadó" la promesa del gobierno de Castro de enviar a Chile ayuda por valor de un millón de dólares.

Dijo que esa medida constituye "un daño moral que los Estados Unidos se hacen a sí mismos", más que a Cuba. Sarcásticamente añadió: "Ahora darán más ayuda técnica a Somoza o a Trujillo, o a Stroessner, o a Franco, ese gran demócrata que gobierna España".

Castro que comenzó a hablar con 23 minutos de retraso, lo hizo sólo durante 47 minutos pronunciando así probablemente su discurso vespertino más corto por T.V. Finalizó su alocución cuando su ayudante le entregó una nota en la que le expresaba que la pelea de Jordán-Paret, qu había de ser televisada por el mismo canal, había comenzado en Las Vegas.

El primer ministro cubano afirmó que la revolución es "invencible" y aseguró a los cubanos que nada puede "detener a demoler una realidad tan poderosa".

"Ni siquiera se qué ayuda es esa —dijo— que los Estados Unidos suspenden". Se mostró perplejo de que el Departamento de Estado esperase 180 días, señalando que la ayuda comprende sólo 200 mil dólares, y el anuncio estadounidense fue hecho 24 horas después de la promesa cubana de ayuda a Chile.

"Tal vez los círculos del Departamento de Estado se hayan disgustado por nuestra ayuda de un millón de dólares a una nación hermana.

"Si nosotros tuviéramos técnicos en los Estados Unidos no los retiraríamos, porque creemos que lo cortés no quita lo valiente.

"Ellos pensaron que iban a intimidar al gobierno de la revolución, dijo, pero agregó, "ha pasado la era en que el Departamento de Estado podía hacer "temblar" a los gobiernos extranjeros".

Opinó que los Estados Unidos "están tratando constantemente de poner al pueblo de Cuba nervioso. Olvidan que la mayoría del pueblo no presta atención a estos métodos de represalia".

Fidel Castro reiteró que Cuba va a vender la mayor parte del azúcar, dijo: "El azúcar está escaseando, y nosotros somos proveedores". Agregó que Cuba está ahora en condiciones de competir con éxito, con cualquier país azucarero del mundo.

Indicó que el gobierno revolucionario considera el futuro económico de Cuba, ligado al desarrollo de los grandes países comunistas, tanto en lo que respecta a las ventas de azúcar como a las importaciones de petróleo.

"A medida que las naciones muy populosas como China, la Unión Soviética y otros países que no han sido gran consumidores de azúcar aumenten sus recursos económicos, consumirán más y probablemente nosotros no tendremos suficientes tierras para cultivar todo lo necesario. No hay por qué preocuparse por las amenazas o los precios privilegiados que recibimos (de Estados Unidos) — algo que nosotros inventamos — porque producimos azúcar mucho más barata que la de los productores de Estados Unidos".

"No hay problema que no pueda ser resuelto, se trate de gasolina o azúcar. Si ellos no nos venden combustible, lo compraremos en cualquier otra parte. Si ellos no lo quieren traer en determinados barcos, lo traeremos en otros".

Castro no entró en detalles, pero esto pareció una referencia directa al anuncio hecho previamente de que Cuba importará por lo menos 900.000 toneladas de petróleo soviético este año. Se tiene entendido que las compañías extranjeras que importan petróleo crudo de Venezuela no han recibido durante un año pagos en dólares y se especula sobre la posibilidad de que estas nuevas exigencias del gobierno obliguen a cortar los suministros de petróleo.

Los observadores están de acuerdo en que Castro pareció indicar que si ese día llega, Cuba dependerá totalmente de Rusia.

A la Constitución de Turquía harían amplias reformas

El Gral. Gursel dijo que entregará el gobierno a la voluntad popular

ESTAMBUL, 28 (UPI). — El decano de la Universidad de Estambul, profesor Siddik S. Onar, dio comienzo hoy a la tarea de preparar una nueva constitución para Turquía, por orden de la junta militar que se hizo cargo ayer del gobierno en un golpe incruento.

Onar y un grupo de cinco profesores de Derecho, llegaron a Angora, la capital, para trabajar en la nueva Constitución que ha pedido que se redacte la junta militar del general Gemal Gursel.

Se conjetura que Onar podría ser elegido para encabezar el gobierno provisional turco.

Su reputación como enemigo del ex primer ministro Anan Menderes —que ayer fue derrocado por el Ejército— se ha visto acrecida por los rumores de que fue golpeado por la policía el 28 de abril durante el primero de los disturbios antigubernamentales que llevaron a la caída de Menderes.

El ex primer ministro, con el presidente Celal Bayar, la mayoría de los principales miembros del gabinete de Menderes y otros líderes de su gobierno, fueron encarcelados durante las primeras horas del golpe militar.

Gursel, comandante del ejército que organizó el golpe de mano, prometió que los prisioneros serán bien tratados. El general prometió ayer que no impondrá la dictadura militar en Turquía, que estuvo sujeta a seis años de régimen crecientemente dictatorial desde que Menderes subió al poder.

"Mi único deseo es establecer un orden limpio, holgada y democrático en el país, tan rápidamente como sea posible, y entregar el gobierno del Estado a la voluntad de la nación", dijo Gursel en el discurso que pronunció ayer por radio a todo el país.

Agregó que cree que su acción fue necesaria para impedir que la violencia antigubernamental se convirtiera en una abierta guerra civil.

La declaración de Gursel fue recibida con júbilo por los turcos que lucharon tan valientemente contra Menderes. Bailaron en las calles y abrazaban a los oficiales del ejército que pasaban en las patrullas.

"Gracias a Dios que por fin estamos salvados" gritó una niñita.

El ex presidente Ismet Inonu, líder de la oposición a Menderes pasó ayer la mayor parte del día en conferencia con los jefes militares, pero por lo que se sabe no desempeñó parte activa alguna en el golpe militar.

Reacción de Europa occidental

LONDRES, 28 (UPI). — La reacción de Europa occidental al golpe militar en Turquía fue de satisfacción. Muchos periódicos declararon que el primer ministro depuesto, Anan Menderes, "se lo tenía merecido".

Por otra parte se expresó la esperanza de que el régimen militar que se apoderó del gobierno ayer tenga responsabilidad y entregue el país, como la ha prometido, a un gobierno democrático civil.

El Perú proyecta el traslado de su capital al interior

LIMA, 28 (UPI). — Al igual que Brasil, el Perú trasladaría su capital hacia el interior del país, a un lugar situado en la ceja de la selva amazónica, a fin de incorporar a la producción una región extensa como rica e inexplotada.

Como un primer paso hacia la realización de ese proyecto, el primero de junio próximo se iniciará el "Forum sobre la marcha hacia el interior del país" que posiblemente durará seis meses, durante los cuales serán estudiadas numerosas ponencias.

Actuará como coordinador general del Forum, el abogado y hombre de negocios Dr. Raúl Beraun, autor del proyecto del traslado de la capital peruana.

Conforme al proyecto, la ubicación ideal de la nueva capital estaría a 350 kilómetros de su actual sede, entre los ríos Perene, Tambo, Apurímac o Urubamba.

Se han constituído ocho comisiones integradas por médicos, ingenieros, abogados, aviadores, economistas, periodistas y parlamentarios, que tendrán a su cargo el estudio de las ponencias que se presenten al Forum. Los estudios de estas comisiones, una vez aprobados, serán elevados al Congreso de la Nación para la decisión final.

Acusación de la URSS a la Unión

MOSCU, 28 (UPI). — El primer ministro ruso, Nikita Khurchev, repitió hoy que el "traicionero" vuelo de reconocimiento del avión norteamericano U-2 sobre la Unión Soviética fue responsable del fracaso de la conferencia de jefes de gobierno en París.

Khruschev dijo ante una concentración obrera en esta ciudad que "los que piensan con mayor claridad no dudan acerca de quienes fueron los verdaderos culpables en la cuestión de torpedear la conferencia en la cumbre".

El primer ministro soviético, admitió que aún cree que el presidente norteamericano, Dwight Eisenhower, desea la paz, pero, dijo: "El camino al infierno está pavimentado de buenas intenciones", y allí, agregó, cree que irá a parar Eisenhower.

El de hoy fue el "informe al pueblo" que Khruschev hace al volver de sus viajes al exterior. El jefe de gobierno dijo a los 1.000 obreros reunidos en un vasto salón del Kremlin que había demorado su informe hasta ahora para poder elevarlo a ellos.

Agregó que hablaba en nombre del comité central del Partido Comunista, que dijo, quería que él diera a conocer sus opiniones respecto al "fracaso de la conferencia en la cumbre".

El primer ministro dijo que la "intrusión" del avión U-2 que los soviéticos derribaron sobre Sverdlovsk el primero de mayo "no fue fortuita".

Las declaraciones del presidente Eisenhower y otros líderes norteamericanos respecto a que tales vuelos eran parte de la política norteamericana y que tales vuelos continuarían, dijo Khruschev, fueron una "afrenta" a la Unión Soviética.

Luego agregó que "sobre varias cuestiones que aguardan arreglo, como por ejemplo, la conclusión de un tratado de paz con Alemania y Berlín occidental como ciudad libre, no nos apresuramos a tomar medidas unilaterales.

"Toda la gente honesta del mundo —añadió— ve en nuestra política un sincero deseo por la paz y la seguridad internacionales".

Ecuador rompió sus relaciones con C. Trujillo

QUITO, 28 (UPI). — Ecuador rompió relaciones con la República Dominicana y encargó de sus asuntos en aquel país al gobierno brasileño. Este asumirá también la custodia de 13 dominicanos asilados en la embajada ecuatoriana de Ciudad Trujillo. Los 13 asilados se refugiaron primeramente en la embajada de Venezuela y Ecuador los tomó a su cargo cuando aquel país rompió relaciones con el régimen del generalísimo Trujillo.

Suman ahora seis las repúblicas latinoamericanas que han roto relaciones con el gobierno dominicano, pues además de la dos mencionadas lo han hecho Cuba, Colombia, Perú y Bolivia.

Pasternak sufre de un cáncer al pulmón

MOSCU, 28 (UPI).—El famoso escritor ruso Boris Pasternak, que recientemente sufrió un serio ataque cardíaco, tiene también un cáncer en el pulmón izquierdo, dijo esta mañana a los periodistas su hermano Aleksander.

Según las declaraciones hechas por Aleksander en la casa del escritor en Peredelkino, los médicos dijeron que Boris está enfermo de cáncer desde hace mucho tiempo, pero que no se había podido diagnosticar hasta ahora porque el poeta se negó durante años a someterse a un examen médico.

Aleksander dijo que su hermano había fumado mucho hasta hace alrededor de 15 años, cuando dejó de hacerlo.

El estado del escritor es más grave hoy, dijo Aleksander. Agregó que Boris no conoce aún el diagnóstico de los médicos.

El Dr. L. Mac Kay presidirá un acto en la ciudad de Rosario

Tendrá lugar el 1o. en la Escuela Normal de Profesores No. 2

ROSARIO, 28 — Visitará próximamente esta ciudad el ministro de Educación y Justicia de la Nación, Dr. Luis R. Mac Kay, invitado por la comisión de homenaje del cincuentenario de la Escuela Normal de Profesores Nº 2 "Juan María Gutiérrez". Los actos oficiales tendrán lugar el martes próximo y el 1º de junio.

El Dr. Mac Kay integra la comisión honoraria respectiva, de la que forman parte, además, el gobernador de la provincia, Dr. Carlos Sylvestre Begnis; el intendente municipal, Sr. Luis C. Carballo; el jefe de policía interino del departamento Rosario, Sr. Fermín P. de Isla; el director de Enseñanza Secundaria Normal, Especial y Superior, profesor Florencio D. Jaime; la presidenta de la Junta de Clasificación de Enseñanza Media, zona 3, Pfra. Ebe L. de Locatelli; la presidenta de la Junta de Disciplina de Enseñanza Media, profesora Ercilia Sagastume Berra; la directora de la escuela, de 1940 a 1952, Sra. María Julia Correas de Pereda, y la también directora del establecimiento de 1952 a 1955, Srta. Regina Schwieters.

El ministro de Educación y Cultura pronunciará un discurso, el 1º de junio entrante, en el acto central de las celebraciones de referencia.

Reunión de tamberos

ROSARIO, 28. — Con asistencia de 450 tamberos se realizó la reunión extraordinaria convocada por la cooperativa que los nuclea, a objeto de considerar la situación creada por el control municipal sobre el estado de higiene de la leche que llega a esta ciudad. Presidió la asamblea el miembro informante de la citada entidad, disponiéndose en primer término guardar un minuto de silencio por las víctimas habidas en Chile y destinar $ 100.000 para la ayuda a las mismas. Seguidamente se dio lectura al informe del consejo administrativo de la cooperativa sobre el problema del abastecimiento de leche a la ciudad, el que fue aprobado.

A continuación por moción de la presidencia, se dio carácter nacional a la asamblea, invitándose a ocupar el sitial al Sr. Julio F. Genoud, presidente de la Comisión Nacional Plenaria de Productores de Leche, el que hizo uso de la palabra. Expresó el Sr. Genoud, entre otras cosas, "que la leche ha sido el último de los productos cotizables del agro y es el que más trabajo requiere. Tendremos mucho que mejorar —agregó— y aceptamos el control de la calidad, pero con un sentido realista de lo que es la producción lechera, no olvidando tampoco que la calidad es producto de precio".

Gestión de la Bolsa de Comercio

ROSARIO, 28. — La Bolsa de Comercio se ha dirigido al ministro de Economía de la Nación, Ing. Alvaro C. Alsogaray. Se refiere a la huelga que mantienen los camioneros desde hace 20 días, como resistencia a la reciente derogación del decreto 23.822 del año 1948, situación ésta que está creando —agrega la entidad— serias dificultades en el puerto local. Manifiesta que escasean los granos para responder a los compromisos de partes, mientras los camioneros transportistas reiteran su propósito de mantenerse inactivos, hasta tanto se restituya el régimen de trabajo instaurado en 1948.

La Bolsa de Comercio, finalmente, plantea el problema con la nota y pide que se establezca preferencia a los cereales destinados a puertos en el transporte ferroviario, como medio de neutralizar la inactividad de los camioneros. Señala que "aproximadamente 20 vapores se encuentran en rada en los puertos del litoral, los que deberán levantar anclas y dirigirse a otros destinos", debido a la situación descripta.

A la posición de su país aludió el delegado ruso

BUENOS AIRES, 28 (UPI) — El viceprimer ministro soviético, A. N. Kosyguin declaró anoche en una conferencia de prensa que Rusia tiene aviones que "pueden volar a mayor altura y velocidad que los U-2, sin ser derribados", agregando que su gobierno "no ha enviado un solo avión a sobrevolar el territorio de Estados Unidos, pero puedo asegurarles que lo podríamos hacer".

El alto funcionario soviético no formuló otros comentarios sobre su declaración, y tampoco indicó si el Kremlin se propone realizar vuelos de exploración sobre territorio norteamericano.

Al comienzo de una de las escasas conferencias de prensa realizadas en la embajada soviética en esta capital, Kosyguin leyó una extensa declaración reiterando las afirmaciones soviéticas de que el "avión espía" fue la causa determinante del fracaso de la conferencia de París y acusando a Estados Unidos y al presidente Eisenhower de agresión.

Ante la pregunta de si Rusia hace una distinción entre las formas tradicionales del espionaje y los "aviones espías" el representante soviético dijo que si un país sobrevuela hoy el territorio de otro, mañana podría enviar tanques. El entrevistado insistió reiteradamente en el deseo de su gobierno de consolidar la paz, e interrogado sobre la posibilidad de un acuerdo ruso-norteamericano para aliviar la tensión mundial, dijo: "Siempre quedan abiertas las puertas para el triunfo de la causa de la paz". En otro momento de la entrevista Koseguin dijo a los periodistas: "Me parece que ustedes están buscando justificativos para los vuelos sobre nuestro territorio".

Se refirió también a los proyectos norteamericanos sobre un "satélite espía", afirmando "En Estados Unidos todas las conquistas en el campo de los vuelos cósmicos no sirven la causa de la paz, sino fines agresivos". Sostuvo que ello fue admitido francamente por el presidente Eisenhower días atrás, y luego criticó la ayuda occidental a las naciones subdesarrolladas declarando que las potencias democráticas cobran del seis al ocho y medio por ciento de interés anual aumentando las dificultades de los países que reciben ese auxilio, en tanto que Rusia sólo cobra el dos y medio por ciento anual.

Declaraciones a la prensa hizo el Dr. Abba Eban

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — El ministro del Estado de Israel, Dr. Abba Eban, que viajó a esta capital para participar de los festejos de la gesta de Mayo, rehusó comentar en conferencia de prensa las versiones sobre el secuestro en este país del criminal de guerra alemán, Adolf Eichmann, que está sindicado como ejecutor de la muerte de 6.000.000 de judíos en la última guerra mundial.

El Dr. Ebban fue "bombardeado" a preguntas en la reunión celebrada en la sede de la embajada de Israel y a todo ello respondió: "No tengo conocimiento sobre el asunto" y agregó: "El señor ministro Ben Gurion hizo una declaración anteayer en nuestro Parlamento y no tengo nada que agregar al respecto, porque no se nada".

Los periodistas indagaron sobre si Eichmann podría haber sido "sacado" del país a bordo del avión en que viajó desde Israel la delegación a los festejos patrios argentinos, recayendo el interrogante sobre "tres pasajeros misteriosos" vistos a bordo de dicho avión, pero el Dr. Eban contestó que por lo que él sabía, no había nadie a bordo de la máquina que no fuera vinculado al estado de Israel.

Preguntado si originalmente había pensado regresar a su país a bordo del mismo avión, el nombrado contestó negativamenee, explicando que saldrá de Buenos Aires, viajando directamente a Nueva York.

Eban reconoció que el avión hizo un vuelo especial pero señaló a la vez que otras delegaciones que vinieron a esta capital, también fletearon aviones especiales. Un periodista le preguntó si su gobierno tiene pensado realizar vuelos regulares de aviones de su empresa estatal a Sudamérica, manifestando el interrogado que las negociaciones en tal sentido se hallan adelantadas.

A otra pregunta sobre que el avión especial fue demorado inexplicablemente en Recife, Brasil, el Dr Eban dijo: "Debo confesar que ustedes saben más que nosotros de estas cosas".

"Ustedes escriben las noticias y yo solamente las leo".

A continuación el nombrado leyó una declaración.

Contestó a todas las preguntas en castellano y un vocero de la embajada presente en la oportunidad, dijo que había sido sometido a una dura batalla contra el idioma español y por el momento la victoria pertenecía al idioma.

Por último, se hizo una pregunta sobre las tirantes relaciones de Israel y la República Arabe Unida, especialmente en lo relacionado con el canal de Suez. El ministro visitante se refirió entonces a una resolución de las Naciones Unidas de hace nueve años por la cual se propugna la libre navegación por ese canal.

La embajada de Guatemala hará una reclamación

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — El embajador de Guatemala, Dr. Luis Coronado Lira, deploró ante los periodistas la actitud de miembros de la misión cubana a los festejos de Mayo, que "pidieron las cabezas de los guatemaltecos", hecho que fue comentado por un diario local.

"Es tanto más deplorable la afrenta que hemos recibido —dijo el diplomático— al pedir algunos de esos señores nuestras cabezas a gritos desorbitados, por el hecho de encontrarnos en un pasillo de un lugar público".

"Hemos decidido presentar nuestras protestas a la Cancillería argentina y añadimos ahora que, si hemos tolerado una actitud indigna de los que se dicen representantes de un país civilizado, y aún más inconcebible en quienes invisten el carácter de miembros de una misión especial, lo hemos hecho precisamente en estas circunstancias excepcionales, debido a la invitación Argentina".

Sigue la búsqueda del avión perdido en la cordillera

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — Sin resultados positivos, según informa la Gendarmería Nacional, continúa la búsqueda del avión de la empresa "Trans-América", del que no se tienen noticias desde hace varios días.

El paulatino mejoramiento de las condiciones atmosféricas ha permitido al jefe del escuadrón Malargüe, del citado organismo, reforzar la patrulla que opera en el paraje denominado "El Sosneado".

REGRESARON LOS Dres. PRADO Y NARDONE



Efectivos militares uruguayos desfilan frente al palacio legislativo, en uno de los actos de homenaje a nuestro país

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — Con vivas muestras de simpatía fue despedido por el pueblo y gobierno argentinos el presidente del Perú, Dr. Manuel Prado, que participó en este país del sesquicentenario.

El jefe del gobierno argentino, Dr. Frondizi, tuvo a su cargo la despedida oficial.

Para ello se trasladó, acompañado por su esposa, señora Elena Faggionato, hasta el aeropuerto internacional de Ezeiza, lugar donde lo aguardaban el Dr. Prado y señora.

También se hallaban en la estación aérea el arzobispo de Buenos Aires, cardenal Caggiano; el ministro de Defensa Nacional, Dr. Justo Villar, y altas autoridades argentinas, entre ellas secretarios de las Fuerzas Armadas. Antes de partir, los presidentes Prado y Frondizi pasaron revista a los efectivos de la Fuerza Aérea Argentina, formados a lo largo de la pista del aeródromo y dispuestos con bandera y banda.

Partida del Sr. Nardone

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — Desde el aeroparque de la ciudad de Buenos Aires partió de regreso a su país el presidente del Consejo de Gobierno del Uruguay, Sr. Benito Nardone, quien fue despedido por el presidente argentino y el embajador uruguayo.

El Dr. Frondizi, pasó a buscar al Sr. Nardone a la embajada de su país y se dirigió con él hacia el aeroparque.

Allí se encontraban formados efectivos del Regimiento 2 de Infantería, con bandera y banda, y de la Primera Brigada Aérea, que rindieron los honores de reglamento.

Se encontraban también despidiendo al mandatario uruguayo el canciller argentino, los ministros de Educación y Justicia, y Defensa Nacional, los secretarios de Marina y de Aeronáutica y altos jefes militares.

Dio la orden de zarpada del "Bahía Thetis" el presidente

El Dr. Frondizi dirigió una exhortación a los cadetes

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — "Libertad amarras, zarpad y decid al mundo que recorréis que la República Argentina, retornando a la senda de sus mejores tradiciones, e iluminando su espíritu por la aureola que proyecta sobre la Nación el ejemplo heroico de los hombres de Mayo quiere vivir en paz y armonía con todos los pueblos de la tierra e intenta forjar, con el denodado e incesante esfuerzo de sus habitantes, un futuro de grandeza para la patria y de felicidad para todos los que moran en este generoso suelo argentino".

Con estas palabras el presidente de la Nación finalizó su alocución y la orden de zarpar del buque-escuela "Bahía Thetis", que inició su nuevo viaje de estudios para los futuros oficiales de la armada nacional.

También tuvo palabras el primer magistrado para los oficiales y cadetes de las distintas naciones americanas que siguen su curso en la Argentina y que participan en el viaje, destacándoles que es su deseo de que "en la cubierta de esta nave y al paso de cada singladura puedan recoger valiosas enseñanzas, pero, por sobre todo, que quede en ella refirmada una vez más la íntima unión y solidaridad entre todos los países americanos".

Partida de unidades de la flota de mar

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — El lunes próximo, a partir de las 7.30, zarparán con destino a sus apostaderos habituales las unidades de la flota de mar que se hallan en el puerto de esta capital con motivo de los festejos del sesquicentenario.

En el portaviones "Independencia", nave insignia de la flota, partirá el comandante en jefe de la flota de mar, vicealmirante Agustín Penas.

Visita de cadetes navales extranjeros

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — Los cadetes navales extranjeros que se encuentran en el país con motivo de los festejos conmemorativos de la fecha patria, efectuarán una visita a la Escuela Naval Militar, durante la cual la delegación española hará entrega de un cuadro, como recuerdo de su estada en el país.

Posteriormente, será ofrecido un agasajo por el secretario de Marina.

Obsequio de Polonia al presidente

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — Doscientas siete piezas de museo del arte folklórico polaco le fueron obsequiadas al presidente de la Nación por el jefe de la misión especial que envió el gobierno de Polonia a los actos celebratorios del sesquicentenario de la Revolución de Mayo.

Con ese propósito la delegación visitante, encabezada por el ministro de Comercio Exterior de la república de Polonia, Sr. Witold Tranczynnry, concurrió a la Casa de Gobierno, en donde departió con el Dr. Frondizi, que agradeció el obsequio.

Al abandonar el despacho presidencial, el Sr. Witold Tranczynnry dijo a los cronistas que había expresado al primer magistrado sus mejores augurios con motivo de la fecha patria.

Se inauguró una nueva filial del Banco de E. Ríos

PARANA, 28. — Esta mañana quedó inaugurada en la localidad de Hansekamp, departamento Paraná, una nueva filial del Banco de Entre Ríos. A la ceremonia de habilitación concurrió el gobernador de la provincia, Dr. Raúl L. Uranga, acompañado de ministros del Poder Ejecutivo, del presidente de esa institución bancaria y de otros funcionarios.

Con esta sucursal el Banco de Entre Ríos deja en funcionamiento la casa No. 29.

Aceptación de renuncias

PARANA, 28. — El Poder Ejecutivo ha aceptado la renuncia presentada por el Ing. Bahig A. Naput al cargo de subsecretario de Obras Públicas. Por el mismo decreto se le dan las gracias al dimitente por los servicios prestados. Asimismo aceptó la renuncia presentada por el director de Arquitectura y Construcciones de la provincia, arquitecto Roberto Massera, dándole las gracias por los servicios prestados. En su lugar y con carácter interino ha sido designada la arquitecta Sra. Lidia Nella Rodríguez de Brizzi con retención de su cargo de jefe del Departamento de Construcciones de la citada repartición.

Horario vespertino en el Banco de Entre Ríos

PARANA, 28. — Habiendo el Banco de Entre Ríos solicitado se le conceda autorización para implantar en su casa central un horario vespertino, el gobierno de la provincia, sin perjuicio de su horario habitual, le ha concedido autorización a fin de que atienda al público en el horario de 17 a 19, exclusivamente para el diligenciamiento de operaciones de depósito, giros y transferencias de fondos y pago de impuestos.

Garantía para un préstamo

PARANA, 28. — El Poder Ejecutivo de la provincia otorgó a los Sres. Aníbal de Risso y Humberto Manuel Annichini, una garantía de operación bancaria, por la suma de $ 1.150.000, con destino a la adquisición de una unidad Mercedes Benz frontal, con cabina dormitorio, tipo L.P. motor Diesel de 6 cilindros y un acoplado Helvética, tipo 16 toneladas, con amortizaciones trimestrales del 10% a un interés del 10 o/o anual.

Préstamo a una cooperativa

PARANA, 28. — Otro importante préstamo otorgó el gobierno de la provincia, de acuerdo con el plan de promoción industrial y de electrificación. Ahora recibirá la suma de quince millones de pesos la Cooperativa Eléctrica de Consumo de Gualeguay Ltda., destinada a cubrir mayores costos de materiales de las obras de electrificación.

Pago de jubilaciones y pensiones

PARANA, 28. — El próximo lunes la tesorería de la Caja de Jubilaciones y Pensiones procederá al pago de los haberes correspondientes al mes en curso a los jubilados y pensionados y costureras del Estado en el horario de 8 a 11. El pago continuará hasta el 13, inclusive, fecha en que quedará cerrada la liquidación.

Será celebrado con distintos actos el "Día del Ejército"

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — Mañana será celebrado en todo el país el "Día del Ejército". Con ese motivo se realizará a las 11, un acto central en el patio de armas del Regimiento 1º de Infantería Motorizado "Patricios". Formarán los efectivos de los regimientos 1º, 2º y 3º de Infantería.

Presidirá la ceremonia el titular de Guerra, general Rodolfo Larcher que dirigirá una alocución. Será difundida por L. R. A. Radio Nacional y una red de emisoras privadas.

SE PROYECTAN REFORMAS AL CÓDIGO PENAL

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — El diputado nacional Pablo Fermín Oreja, de la UCRI, presentó un proyecto de modificación del artículo 51 del Código Penal, cuya redacción quedaría así: "El reincidente por segunda vez, condenado a pena privativa de la libertad que excediera de dos años, cumplirá su condena con reclusión en el establecimiento carcelario nacional que ofrezca mayores garantías de seguridad. La pena de privación de libertad que el procesado sufrió por delito cometido antes de haber cumplido 21 años podrá computársele para la agravación de la pena."

La reforma propuesta obedece según el legislador a que "no existen más territorios del sur. El régimen de los territorios impuesto por la ley 14.408 provincializó a los ex territorios de Río Negro, Neuquén, Chubut y Santa Cruz".

Agrega que más importante que la razón expuesta "es la afirmación de que el mantenimiento aunque sea teórico, de una disposición legal que estatuya como lugar de reclusión en forma indeterminada, a "un paraje de los territorios del sur, resulta denigrante para los pobladores de esa inmensa heredad que tanto ha contribuido a la empresa civilizadora argentina."

Problemas de la nutrición de los niños en América

NUEVA YORK, 28 (UPI). — El problema de la alimentación del niño es abordado resueltamente por diversas instituciones oficiales y particulares de América latina, dice un artículo de "The Annals", publicación de la Academia de Ciencias Políticas y Sociales de Estados Unidos en su edición de mayo.

La autora del trabajo, Sra. Elisabeth Shirley Enochs, asesora técnica del Consejo Interamericano Económico y Social y funcionaria de las oficinas del comisionado de seguro social de Washington, señala que varios países latinoamericanos han solicitado cooperación y asistencia técnica a la Comisión Interdepartamental de Nutrición para la Defensa Nacional a fin de realizar investigaciones sobre la nutrición en sus países. Este es un organismo creado en 1955 por las secretarías de Defensa, Estado, Agricultura, Salubridad, Educación y Previsión, así como por la Dirección de Cooperación Internacional.

Dice que este interés ha sido estimulado por los resultados fructíferos obtenidos por el Instituto Interamericano del Niño, de Montevideo, que con la Comisión de Servicio Unitario (USC) de los Estados Unidos celebró cuatro congresos sobre la nutrición del niño en América latina, con la cooperación de organismos especiales de las Naciones Unidas, la Organización de Estados Americanos (OEA) y la Dirección de Cooperación Internacional.

La primera reunión tuvo lugar en Cali, Colombia; la segunda en La Paz, Bolivia. Las otras dos se celebraron al año siguiente en Quito y en Asunción.

Cada país concurrente envió tres delegados, especialistas en sus respectivas profesiones. En los simposios no se adoptaron resoluciones sino que se llegaron a ciertas conclusiones que, luego de revisadas por el Instituto Interamericano de Nutrición Infantil, se divulgaron en castellano y en inglés.

En el balance que hace en "The Annals" la trabajadora social Sra. Enochs, cita algunos de los dramáticos cuadros que los colaboradores del referido instituto encontraron en sus investigaciones por regiones atrasadas de América latina, a saber:

—Padres que vendían a sus hijos para tener menos bocas que alimentar.

—Otros que les daban drogas para evitar que llorasen de hambre.

—Informes de hospitales de que el estado de consunción de los niños era causante de numerosos otros problemas.

—Informes escolares sobre los efectos de la subalimentación en la asistencia a clase y en el rendimiento del escolar.

—Consejos contradictorios por expertos en ramos diferentes que confundían a las gentes. Hubo madres que recibieron un tipo de consejo en un centro de salud maternal e infantil, mientras sus hijos regresaban del colegio con distintos consejos y a su vez la visitadora social llegaba con instrucciones y demostraciones que diferían de las anteriores.

—Madres a las que se les aconsejaba hervir el agua o la leche cuando no les alcanzaba la leña para cocinar la comida de cada día.

—Familias tan pobres que no tenían ni una cuchara.

—Un simposio quedó asombrado cuando un técnico en economía doméstica dijo que a las mujeres de una aldea remota se les enseñó conservar el maíz en botellas vacías de Coca Cola y un experto antropólogo que lo escuchaba lo interrumpió diciéndole que un estudio de esa región particular había mostrado que durante siglos los aborígenes venían conservando sus alimentos con menos trabajo por procedimientos que conservaban mejor su valor nutritivo.

—La falta de sanidad es causa de parásitos intestinales, y la anemia consiguiente contribuye a la mala nutrición de la gente en muchas áreas.

La Sra. Enochs termina su artículo señalando que muchos de los firmantes de las solicitudes hechas a la Comisión Interdepartamental de Nutrición de los Estados Unidos participaron directamente en las reuniones celebradas.

EL SERVICIO DE SALUBRIDAD EN GRAN BRETAÑA

LONDRES, 28 (*Por lord Cohen de Birkenhead*). — La ley del Servicio Nacional de la Salud, aprobada por el Parlamento en el año 1948, impone al ministro de Salud Pública la responsabilidad de proporcionarle a toda persona residente en Inglaterra y Gales (existiendo leyes similares para Escocia e Irlanda del Norte), sean cuales fueren sus medios y recursos, edad, sexo u ocupación, "un servicio completo de salud, encaminado a mejorar la salud física y mental de la población, como así también a la prevención, diagnóstico y tratamiento de las enfermedades...".

Los servicios incluyen todas las formas de tratamiento médico y de hospital, "nursing", servicios radiológicos y de patología, preventivos y de atención médica, todos ellos absolutamente gratuitos; a lo que se agrega la provisión de medicamentos, atención odontológica y prótesis dental, de anteojos y de varios tipos de aparatos y de prótesis por los que en la actualidad se exige un pago parcial.

Se estableció que los pacientes podrían elegir el médico que quisieran, y también los médicos tendrían el derecho de elegir a sus pacientes.

Los médicos pueden tener sus propios pacientes particulares, además de los que utilizan el servicio de salud y los hospitales disponen de camas para la atención de esos pacientes particulares. El servicio puede ser utilizado, a discreción del enfermo, en su totalidad o en forma parcial.

Los servicios de hospital funcionan bajo la dirección de 15 juntas regionales de administración de hospitales, teniendo los hospitales en que los estudiantes siguen la carrera de medicina, sus propias juntas directivas. Esas regiones abarcan extensiones distintas, atendiendo las necesidades de grupos de población que van de 1.500.000 a 4.000.000 personas.

Cada médico puede tener hasta 3.500 pacientes (el promedio es de 2.267).





EL LITORAL
Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918
[illegible]
[illegible]

RECTIFICACION OPORTUNA

La crónica periodística dio cuenta de las resoluciones votadas por el plenario de los llamados 62 gremios y de las manifestaciones de sus dirigentes en el curso de los debates habidos. Nos parecen muy significativas las declaraciones del dirigente de un sindicato importante cuya actuación no se caracterizaba precisamente por sus tácticas moderadas. El co[illegible] gremial, tras señalar "que hay dos caminos para alcanzar los objetivos que se persiguen: uno revolucionario y otro evolutivo", y pronunciarse por este último, afirmó que "la clase trabajadora no es el único factor de poder". En seguida acotó: "Nos guste o no nos guste, también lo son la Iglesia, el Ejército y las fuerzas económicas". El orador advirtió a los delegados que le escuchaban que la clase obrera debía adoptar una "imprescindible flexibilidad" a fin de tomar contacto con estas fuerzas sociales, sin perder de vista, claro está, el objetivo ideal de "llegar al gobierno, no por medios violentos sino evolutivos y legales". La crónica no registró ninguna reacción contraria a estas manifestaciones, lo que permite suponer si no una adhesión a las mismas por lo menos una prudente comprensión tolerante. Ya se sabe que en las asambleas de esta índole los participantes no suelen tener pelos en la lengua y el espíritu polémico suele ser tan vivaz como incontenible. Si un autorizado representante de los 62 gremios pronuncia palabras que entrañan una radical rectificación de ideas y tácticas en ellos habituales, cabe suponer que en las demás organizaciones sindicales, menos propensas al extremismo revolucionario, tales propósitos de enmienda encontrarán un eco favorable. No es aventurado afirmar que el movimiento obrero argentino se siente inclinado a revisar su conducta anterior en virtud de exigencias imperativas de las circunstancias actuales. Se diría que les ha llegado la hora de la reflexión. Es que, evidentemente, algo ha cambiado en el panorama nacional en punto al proceso económico y político. La experiencia alecciona aun a quienes tozudamente se niegan a reconocerla; pero esta negación irreflexiva no puede durar mucho tiempo, entre otras razones, porque cuesta muy caro el empeño de no darle validez. Las huelgas tácticas, proclamadas sin ton ni son a título de ejercicios intimidatorios, la secuela de violencias terroristas y sabotajes periódicos, la pérdida de horas de producción, los daños irreparables infligidos a la economía nacional, la pretensión revolucionaria de enfrentar al proletariado contra el poder público en contienda de fuerzas desiguales y, por lo tanto, premeditadamente suicidas, el propósito de convertir a los sindicatos en caballos troyanos de guerrillas políticas incompatibles con las urgencias específicas de la función gremial, toda esta dramática agitación espasmódica e inconexa, resistida, por otra parte, por vastos sectores obreros disconformes, ha conducido a la actual situación de derrota inocultable. Física y moralmente, el movimiento obrero ha perdido su pujanza, sus cuadros se deterioran, sus dirigentes carecen del prestigio de otrora y los fines políticos que se proponían están cada vez más lejos de toda posibilidad concreta. En una palabra: la batalla agresiva, la estrategia revolucionaria, ha fracasado. Pasada la embriaguez ilusoria tan inútil como dolorosa, es llegada la hora de tomar otro camino. El instinto de conservación, último reducto de la conciencia oscurecida por las pasiones, ilumina a los luchadores y les aclara el cuadro de un estado lamentable. Los mitos revolucionarios están en decadencia en todas partes. Las revoluciones alimentan la fantasía, pero desgastan el cuerpo, sus resultados son muy pobres en relación con las energías que destruyen. El camino evolutivo es aparentemente largo y monótono, pero es el único que conduce positivamente a un destino cierto. Una prédica más demagógica que veraz e inteligente hizo creer a la clase obrera que por sí misma constituía una fuerza capaz de vencer todas las demás fuerzas sociales que constituyen el orden público. Teoría errónea nacida en momentos especiales cuando resultaba fácil y cómodo asumir actitudes "revolucionarias" contando con el apoyo y el estímulo del poder político que oficializaba tan ingenua creencia. Pues, en realidad, la revolucionaria no era la masa convocada en las plazas, sino el poder político que necesitaba el apoyo popular tan fácilmente obtenido al precio conocido, luego pagado por todos con moneda de inflación.

Las circunstancias han cambiado: la relación de fuerzas es otra; y como toda revolución carente de sólido sustento social engendra su natural reacción, pues la sociedad se rige por leyes y no por caprichos, es llegada la hora de replantear los problemas y encararlos a la luz realista de sus términos concretos y no fantasiosos. El movimiento obrero, si quiere subsistir, tiene que ser un factor de progreso y no de rémora social: debe participar en el proceso nacional con los ojos puestos en el futuro y no en el pasado; el pasado jamás vuelve, la historia no retrocede. El pasado tiene validez, pero en función de experiencia, es una riqueza adquirida que alecciona y que conviene tener en cuenta para superarlo, sólo en este sentido puede decirse que el pasado nunca muere del todo. Pero hay que saber interpretarlo; el análisis crítico dirá qué puede sobrevivir, qué debe quedar sepulto. Por algo la historia es dinámica, no estática.

La aptitud para la rectificación es síntoma saludable; nada tan cierto como que renovarse es vivir.

SE PUBLICO EL DIA...

28 de mayo de 1925

—En el artículo de fondo, bajo el título "El importe de la pavimentación", el diario se refiere a la nota enviada por el Centro de Propietarios a la Municipalidad, solicitando que la comuna pague la mitad del importe del afirmado. "Podría aceptarse la "idea" del Centro de Propietarios —expresa el comentario— si éstos, obrando lógicamente, entregaran a la colectividad los beneficios que las propiedades reciben de la pa[illegible] justo que la [illegible] participara en el renglón de los [illegible] del pavimento, para recibir en cambio alquileres más elevados".

—Los demócratas y los socialistas de la provincia se han dirigido a los grupos parlamentarios de las respectivas filiaciones solicitándoles que pidan la intervención nacional. Los senadores y diputados demócratas provinciales en su memorial sostienen que "hablar de la [illegible] es suscitar la risa [illegible] de algún oficialista o despertar el interés de [illegible] crónica policial". Por su parte, la Federación Socialista santafesina sostiene que la legislatura [illegible] en sancionar la legislación social reclamada en la hora actual, arbitrar recursos para crear escuelas destinadas a los 80.000 niños que carecen de ellas y aprobar la reforma de la ley orgánica municipal para concluir con el sistema de sufragio calificado que "sustrae el gobierno comunal de manos del pueblo".

—"El Litoral" publica el soneto póstumo de Rostand, "El viejo y el arcángel", en memoria del célebre aviador Guynemer y del escultor Rodin, traducido del francés por Raúl Villarroel.

—En Buenos Aires se efectuó en la [illegible] la primera reunión oficial del grupo mediador para lograr la paz en el Chaco. [illegible] representantes de los gobiernos de Paraguay y Bolivia.

—En Francia, el gabinete presidido por el Sr. Lebrun resolvió pedir plenos poderes al parlamento para el manejo de las maltrechas finanzas del país. El gabinete se juega su propio destino y la suerte del franco, previéndose que habrá gran oposición en la Cámara de Diputados al otorgamiento de los poderes pedido.

—Nota deportiva. — En una reunión efectuada por socios del Club de Regatas se resolvió sostener para la próxima elección de renovación de autoridades, una lista encabezada por el doctor José C. Mai para la presidencia. [illegible], además, los señores Guillermo Pellini, ca[illegible]; Martín Fanchini, subcapitán; Dr. Martín Ochl, Domingo J. Pallavidini, Héctor Gómez Iriondo y Dr. R. Salgado, para vocales.

—Lotería. — En el sorteo de la de Córdoba, el primer premio correspondió al No. 1.835.

—Una opinión. — "Se ha de procurar, para ser verdadero sabio, el no saber más de lo que debe saberse; la sobriedad es necesaria en el orden científico como en el orden moral". Padre Raulica. (De la página de las familias).

NUESTRO EDITORIAL. — Refiérese a la Intendencia rosarina. El intendente municipal de Rosario ha manifestado a una delegación de empleados y obreros que fueron a entrevistarlo para que se le abonen sus sueldos, de los cuales se les deben seis meses, que no podrá hacer frente a ese compromiso por carecer la repartición de fondos. Tal es el tema del editorial. Se hacen diversas consideraciones, para señalar luego: "La ciudad de Rosario, como la de Santa Fe, recibió de la Constitución de 1921 el espaldarazo que la convierte en burgo administrativo y político absolutamente independiente. Observadas las cosas con una lente adaptada a juzgar el medio en que ambas desenvuelven sus vidas organizadas, desde un punto de vista estrictamente jurídico, la Municipalidad en falencia debe arbitrar de entre sus muchos recursos las sumas necesarias para liquidar los sueldos de sus obreros y empleados. La autonomía es un lujo que cuesta caro y Rosario deberá aprender a su costa, como está aprendiendo Santa Fe, los sacrificios que impone ese vivir independiente que les ha dado la Constitución".

28 de mayo de 1935

—En el regimiento 12 de Infantería "General Arenales" terminó la tarea de reconocimiento médico de los ciudadanos de la clase de 1915. Según las referencias que se consignan en la crónica, obtenidas en el Distrito Militar 36, sobre 1.200 citados concurrieron 897, o sea el 70.82 por ciento. De los presentados fueron declarados aptos solamente 475, o sea el 52.83 por ciento; ineptos 106, o sea el 11.92 por ciento; para servicio auxiliar 311, o sea el 34.88 por ciento y aplazados 5, es decir, el 0.55 por ciento. El alto por ciento de ineptos y de servicio auxiliar ha llamado la atención. Hay una elevada proporción, entre los primeros, de inútiles por debilidad constitucional.

—Mañana a las 13 la estación local L T 9 Radio Roca Soler, transmitirá la conferencia que, sobre diversos temas literarios, pronunciara en Madrid el prestigioso hombre de letras don José Ortega y Gasset. La misma estación transmitirá el 5 de junio próximo la conferencia de don Manuel Azaña.

Será clausurada una muestra de trabajos

El Centro de Colaboración Técnico-Pedagógico ha resuelto clausurar la exposición de trabajos realizados por las alumnas de las escuelas técnico profesionales para mujeres de la provincia.

El acto de clausura tendrá lugar mañana a las 19 y consistirá en un desfile de modelos a cargo de las alumnas de esas escuelas.

Como se sabe, la muestra, que funcionó en el Museo "Rosa Galisteo de Rodríguez" fue organizada como homenaje al sesquicentenario de la Revolución de Mayo.

La Bolsa de Comercio ha dirigido una nota al director de rentas

Se relaciona con el pago del impuesto inmobiliario

Las autoridades de la Bolsa de Comercio de esta ciudad han dirigido una comunicación al director general de rentas de la provincia, en la cual destacan los inconvenientes que significa para los contribuyentes la exigencia de la presentación de los comprobantes de pago de la contribución directa de años anteriores. La nota está concebida en los siguientes términos:

"Cumplimos en dirigirnos al señor director para llevar a su conocimiento el desagrado, por las molestias que el hecho les ocasiona, de numerosos contribuyentes ante una exigencia implantada en la importante repartición a su digno cargo. Aludimos a la que impone a los tributarios la presentación de los comprobantes de pago de contribución directa correspondientes a años anteriores, disposición que se estaría aplicando sin excepciones.

"En verdad, no vemos la razón de ser de tal exigencia, pues resulta obvio que a los efectos de la verificación del cumplimiento de las obligaciones contributivas, basta y sobra con la exhibición del último comprobante de pago, y no podemos pensar de otro modo porque damos por aceptado que una repartición de la naturaleza e importancia de la Dirección General de Rentas ha de tener un registro de morosos que podrá ser consultado en forma fácil y rápida por los empleados y llenar de esa manera los fines que originaron la implantación de la norma objetada.

Rogándole al señor director quiera aceptar esta nota como una franca y bien inspirada colaboración con el organismo confiado a su celo y competencia, nos complacemos en expresarle las seguridades de nuestra más distinguida consideración".

C. Deliberante

Pídese concesión de una línea de micros

El Departamento Ejecutivo ha remitido al Concejo Deliberante un mensaje referente a un pedido de concesión de una nueva línea de micros en la ciudad. El peticionante es el Sr. Nicasio Abad, que solicita la concesión para instalar un servicio de transporte de pasajeros que servirá a las zonas céntricas, oeste y norte, partiendo desde el cementerio.

Reforma de una ordenanza

Un proyecto remitido por la Intendencia al Concejo Deliberante, propicia una reforma de la ordenanza 3278. Específicamente la reforma que se proyecta es del artículo 19, que contempla las sanciones a aplicar a los responsables de las líneas de transporte colectivo de pasajeros por incumplimiento de las normas de tránsito y aquellas otras sobre adecuada prestación de los servicios.

Consiste la tal reforma en la actualización de los montos de las multas, que se elevarían, en virtud de esa modificación, en una escala de $ 100 a $ 1.000, en tanto que ahora van de $ 5 a $ 50. La citada ordenanza está en vigencia desde hace 26 años y de allí la necesidad, estima el D. E., de reformarla.

Notas de Arte

Retrospectiva de Estrada Bello en el Museo Provincial

En realidad, Estrada Bello es de aquellos artistas que ganan cuando es posible mostrar en una visión retrospectiva su labor de largos años. Los jóvenes tendrán oportunidad de valorar lo que representa esta unidad de conceptos y la fidelidad a circunstancias del ambiente que se refleja en la obra de Estrada Bello, realizada sin sujeción a normas rígidas, sin una adecuación servil a las modas y conservando, por ello, esa frescura e intimidad que configuran, en síntesis, el estilo plástico de Estrada Bello, el más original y, a la vez, uno de los más auténticos pintores de Santa Fe. Quienes hemos seguido atentamente su tarea durante estos últimos veinte años, no podemos menos que recordar a Paganini, como Estrada un intuitivo, con el mismo respeto por la autenticidad del mensaje plástico a pesar de la diversidad de sus técnicas y modalidades. Impresionista aquél, demorado en su pincelada Estrada, representan dos firmes jalones en la pintura santafesina y nos complace establecer esta afirmación, como decir que celebramos esta oportunidad que ha tenido Estrada Bello de mostrar el talento natural que posee.

La muestra se inicia con obras pintadas en 1937. Por la seriedad y sentido equilibrado del color el No. 2 resiste airosamente los años. El No. 7, "Muchacha del barrio", es una pieza muy buena, construida con grises verdosos y una intención de exaltar las formas sencillas de la gracia. El No. 14, "Teresita", está pintado en tonos rosados con una paleta no muy rica, pero segura en un matiz personal. El No. 17, "Mujer de la costa"; el 23, "Flor de cardo", son excelentes piezas resueltas en grises claros, no tanto [illegible] los empleados en el No. 24, que no parece favorecer la expresión recatada y sencilla del pintor, más efectivo en la media luz de los colores diluidos que contribuyen a restar énfasis y ese brillo opulento con el cual se suelen encubrir tantos errores o equivocaciones temáticas. El conocimiento profundo que tiene Estrada Bello del paisaje y del hombre y la mujer de nuestras costas, le sirve de sólido cimiento para construir sus figuras. Es de lamentar que no haya intentado componer, con tantos elementos como los que utiliza individualmente, cuadros que representasen mejor la vida litoral en sus diversas expresiones. Así y todo, su obra alcanza validez plástica y documentada, principalmente en sus dibujos coloreados. Allí refleja la vida como ella es, como ella se manifiesta. No hay en esta representación amargura. Estrada Bello no es un pintor deprimente ni se solaza con el horror, como podría hacerlo. Es un pintor veraz, que refleja el medio en que convive, con las viejas, pescadores, muchachas, flores de cardo, algunas gallinas, el pescado, las flores humildes, las sandías, algún colono, los girasoles, en su simplicidad primaria. El embellece sus actitudes con el prodigio del color o de las formas mediante un buen dibujo. Es un realista ingenuo, con suficiente dominio plástico y sensibilidad humana como para mostrar el carácter de sus personajes con recatado pudor y con belleza. Como retratista de gente común, logra Estrada aciertos completos, como en "Pinina", figura muy bien resuelta. Es, precisamente, en esta sobriedad del color donde alcanza sus acentos más comunicativos.

Así, en "Costeras", pequeñas figuras en rosados, amarillos y azules oscuros, alcanza el tono dramático sin truculencia, y una hermosa calidad decorativa. Sus monocopias son buenas, especialmente las Nros. 31, 36, 37, 67, 74 y 79, y sus dibujos coloreados, muy espontáneos, en algunos casos hermosamente barrocos, alcanzan toda la frescura que alguna vez hemos deseado ver en composiciones de mayor aliento.

Esta muestra nos enfrenta con un pintor serio, maduro, sensible, que sabe arrancar de lo circundante los motivos que embellecen el ámbito que los acoge y que son, a la vez, alegatos sensibles a favor de la gente humilde que alcanza así cierta perennidad y reivindicación en la pintura de Estrada Bello, que no se afirma solamente por el tema, sino por la exactitud de las formas y elementos plásticos que utiliza con buen gusto natural y con sinceridad, sin dejarse seducir por el reclamo de la moda. Estrada Bello se manifiesta a través de esta muestra como un auténtico plástico de Santa Fe.

Situación planteada en el Poder Judicial de nuestra provincia

La falta de acuerdos ha desintegrado varios tribunales de la 2a. instancia

Desde hace varios días, el Poder Judicial de la provincia se encuentra funcionando irregularmente a raíz de haber quedado desintegradas varias salas de apelaciones e incluso el Superior Tribunal, organismo éste que, con las pertinentes disposiciones de acuerdos constitucionales, además de representar el Poder Judicial tiene a su cargo la superintendencia de la administración de justicia en todo el territorio de la provincia. Ello tiene por causa el haber finalizado el mandato de 5 vocales de este alto tribunal y 7 magistrados de la Cámara de Apelaciones de la 2a. circunscripción judicial.

Ante esta situación, y de conformidad con las disposiciones constitucionales, el Poder Ejecutivo remitió el 19 del corriente los pliegos correspondientes solicitando de la asamblea legislativa la renovación de los acuerdos de dichos magistrados. Convocada a tal efecto para el 20 del corriente, fracasó la sesión de la asamblea legislativa, sin que se informara sobre las causas, aunque trascendió que habría habido divergencias entre algunos legisladores respecto a la designación de algunos camaristas de Rosario.

Hasta el momento no se ha efectuado ninguna nueva convocatoria de la asamblea legislativa, prolongándose con ello una situación irregular que redunda en perjuicio de la colectividad, trabando el normal desenvolvimiento de una actividad tan esencial como lo es la administración de justicia.

Se abonará la próxima semana a pensionados y jubilados provinciales

La intervención en la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la provincia informó que en la víspera han sido girados a las sucursales bancarias del interior, las sumas correspondientes para abonar los haberes de los beneficiarios, los que se harán efectivos en el transcurso de la próxima semana.

Por otra parte, con motivo de la elección de representantes gremiales ante la junta administradora de la Caja, que se realizará el lunes, en dicho organismo se suspenderán totalmente las actividades normales durante ese día y el martes.

Solidaridad popular con las víctimas de los sismos de Chile

Prosiguen desarrollándose en nuestra capital las distintas campañas en ayuda a las víctimas de los terremotos de Chile. De este modo el pueblo de Santa Fe pone en evidencia su sensibilidad con el dolor del país hermano. Desde los primeros instantes la tragedia de Chile conmovió profundamente a los santafesinos que respondieron sin vacilar, contribuyendo materialmente de todas las maneras, a aliviar el sufrimiento de nuestros vecinos.

De nuestro diario

El personal del diario "El Litoral", solidarizándose con la campaña en ayuda de las víctimas del terremoto de Chile realizará una colecta interna cuyo monto hará llegar al Club de Madres de la Escuela Normal "Almirante Brown", una de las entidades organizadoras de la referida campaña.

Del Colegio "San José"

El Colegio San José de las Hermanas Adoratrices ha enviado un telegrama al embajador de Chile en la capital federal, cuyo texto es el que sigue: "Unidas a nuestro dolor elevamos plegarias a Dios para nuestro país hermano".

En la Escuela Industrial "Dr. Avellaneda"

La dirección del establecimiento informó que todo el personal y el alumnado han iniciado en forma espontánea una colecta, tendiente a contribuir con un modesto aporte en favor de los damnificados por los terremotos en Chile.

De la Fraterna Ayuda Cristiana

Por su parte la entidad del título, ha formulado un llamado a todas aquellas personas que deseen colaborar con ropa, alimentos, medicamentos o dinero. Los envíos pueden hacerse llegar a las parroquias de cada barrio, y de allí serán remitidos a las comisiones organizadoras de este movimiento de solidaridad.

La junta ejecutiva de la Federación Vecinal celebró reunión anoche

Sesionó anoche la junta ejecutiva de la Federación Santafesina de Entidades Vecinales. En primer término se consideró el informe del presidente de la entidad vinculado con la visita que realizara al jefe divisional de Agua y Energía a requerimiento del mismo. Al respecto resolvióse solicitar al organismo de referencia todos los datos, antecedentes y pruebas fehacientes relacionados con los aumentos que pretende imponer Agua y Energía, para una vez en posesión de tales elementos de juicio poder hacer conocer al vecindario la opinión de la federación acerca del problema.

A continuación se decidió sugerir a las asociaciones vecinales que estudien y resuelvan con respecto a la iniciativa propuesta por la dirección de la Biblioteca Municipal de instalar bibliotecas circulantes en locales apropiados de cada barrio, haciéndoles saber la favorable acogida que tuvo la idea por parte de la entidad federativa.

Posteriormente se designó como delegado de la federación ante la comisión municipal creada por ordenanza 4.875, referida a Obras Sanitarias en nuestra ciudad, al técnico constructor Ezio Mazzarantani y al escribano público Sr. Leopoldo Pricolo, miembros ambos de sociedades vecinales.

Las cooperadoras de escuela se reunirán mañana en asamblea

Mañana a las 9.30 tendrá lugar en el local de la escuela Belgrano, sita en San Jerónimo y Amenábar, una asamblea general extraordinaria de delegados convocada por el consejo federal de la Federación de Asociaciones Cooperadoras Escolares del Departamento La Capital.

De acuerdo con la comunicación cursada oportunamente a las cooperadoras, se tratará como asunto principal, lo relacionado con la posición a adoptar por el movimiento cooperador frente a la situación planteada por la vigencia de la ley 14.473 y las gestiones del magisterio para que sea aumentado el índice de sueldos en la forma que prevé la citada ley.

El consejo federal nos ha solicitado hacer presente a las cooperadoras la importancia del tema a tratar y la conveniencia de que no dejen de concurrir los delegados. Los que, por una causa u otra no hayan recibido la invitación correspondiente, deben darse por notificados por medio de estas líneas.

Cooperadora de la escuela "Rivadavia"

En el local de la escuela Nº 3 "Bernardino Rivadavia" se reunirá mañana a las 9.30 la asamblea general ordinaria convocada por la C.D. de la Asociación Co[illegible]a de ese establecimiento.

Se tratará la memoria y balance del ejercicio vencido y se procederá a renovar parcialmente la C.D. Se deberá elegir presidente, vicepresidente, cuatro vocales titulares, tres suplentes y un revisor de cuentas.

Se recomienda especial asistencia a los padres y vecinos.

El martes tendrá lugar una reunión científica en la Soc. de Pediatría

El próximo martes tendrá lugar en el Hospital de Niños a las 21.30, una reunión científica de la Sociedad de Pediatría de Santa Fe, en la que se desarrollará el siguiente orden del día: 1) Evaluación del recién nacido anóxico y tratamiento. Resumen de trabajos. Dra. Dora S. de Cortis; Dr. Roberto Denner. 2) Presentación de enfermos: Dr. Carlos Ficoli, Dr. Angel Spedaletti, Dra. Nilda D. de Besnosoff.

Vencimiento de un plazo

La entidad recuerda a los socios que el 31 del corriente vence el plazo fijado para la presentación de temas recomendados y para solicitar u organizar la mesa redonda correspondiente a las XI Jornadas de Pediatría.

Comisión de Jubilados

Invitación para enviar delegados

La Comisión de Jubilados y Pensionados Nacionales, Provinciales y Municipales de Santa Fe ha resuelto enviar nota a los sindicatos y centros de jubilados solicitando el envío de delegados con sus correspondientes credenciales para que asistan al plenario que se realizará el 6 de junio a las 17, en el local de la Unión Ferroviaria, Castellanos 1646.

Departamento Provincial del Trabajo

Jubilación de dos funcionarios

Se han acogido a los beneficios de la jubilación los secretarios de la División Conciliatoria del Departamento Provincial del Trabajo, Sres. Alejandro Quartucci y Angel E. Sánchez.

Con tal motivo, el personal de la repartición les ofreció en la fecha una demostración.

Actos Culturales

CINE

Instituto de Cinematografía: Ciclo "Clásicos del cine", mañana, a las 10, en el cine Ideal. Acceso libre.

Cine Club Santa Fe: Pasado mañana, a las 18.30 y 21.15: "Dos centavos de esperanza", cine Santa Fe.

CONFERENCIAS

Lisandro Viale: El 1o. de junio, a las 19, en el aula "Alberdi" de la Facultad de Derecho, sobre "Aspectos de una visita a Cuba revolucionaria".

Gastón Gori: Pasado mañana, a las 21, en la Casa del Maestro. Tema: "Mariano Moreno el revolucionario".

Vicente D. Sierra: El 1o. y el 2 de junio, a las 21.30, en el Instituto Universitario Católico, sobre "Bases jurídicas de la dominación española en América: Austria y Borbones" y "Factores que deben tenerse en cuenta para estudiar los sucesos de mayo".

EXPOSICIONES

Enrique Estrada Bello: Muestra retrospectiva, en el museo "Rosa Galisteo de Rodríguez".

[illegible]: Muestra de dibujo, grabado y pintura.

Mauricio Lasansky: Muestra de grabados, en el museo de Artes Visuales.

TEATRO INDEPENDIENTE

Teatro de los 21: Esta noche, a las 21.45, y mañana, a las 18.45, en el museo provincial "Rosa Galisteo de Rodríguez": "La señora Dulska".

"Los judíos han echado a la fragua de la vida argentina el fuego de su espíritu milenario"

Homenaje de la colectividad judía al sesquicentenario





Aspecto de la cabecera del banquete ofrecido anoche por D.A.I.A. en celebración del sesquicentenario de la Revolución de Mayo y vista general de una de las mesas, que fueron ocupadas por numerosos comensales.

La colectividad judía de Santa Fe, enraizada en la actividad útil y vinculada ya a las tradiciones patrióticas de la nacionalidad, rindió homenaje anoche al sesquicentenario de la gesta de Mayo.

La delegación de Asociaciones Israelitas, filial Santa Fe, realizó anoche en el Ritz Hotel una cena que congregó a numerosos invitados, entre quienes se destacaba la presencia del gobernador de la provincia, Dr. Carlos Sylvestre Begnis, de los ministros de Gobierno, Justicia y Culto y de Agricultura y Ganadería, Dres. Eduardo Galaretto y Félix F. Ferro, del juez federal, Dr. [illegible], del coronel Roberto Massa Viancario, subdirector del Liceo Militar "General Belgrano", del Dr. José María Depetris, del Superior Tribunal de Justicia; del jefe de policía de La Capital señor Héctor Biaggini, y del prefecto y subprefecto marítimos. Además asistieron legisladores nacionales y provinciales acompañados por sus esposas.

Discurso del Ing. Sulam

A los postres dirigió la palabra a la concurrencia el ingeniero Rafael Sulam, presidente de la entidad que auspició el acto.

Señaló el ingeniero Sulam que, "como argentinos y judíos, indisolublemente identificados por cuanto somos argentinidad, conmemoramos, al igual que todos los compatriotas la efemérides patria con emocionada gratitud por estas hospitalarias tierras, e inquebrantable fe en su luminoso futuro, con profundo fervor consustanciados con las más genuinas tradiciones argentinistas que han asegurado la grandeza de la patria como la vislumbraron los hombres que la cimentaron".

Dijo que los ciudadanos de origen judío celebran con júbilo junto a sus connacionales de todos los credos, razas, procedencias y sectores sociales, la magna fecha cuyo eterno contenido rechaza las discriminaciones y odios y exalta y reclama un pueblo libre al servicio de los ideales de la democracia, que proclama ante, y para la humanidad, nuestra carta magna.

Vivirla en su plenitud

[illegible] tad de Jerusalem. Evidentemente no fue fortuita la relación espiritual entre el héroe de Chacabuco y los principios morales del judaísmo defendidos por Jehudá Macabeo.

Recordó también que el gobierno de Ben Gurion había descubierto el 25 de Mayo, en tierra de Macabeo, un busto de San Martín y pasó a referirse a la conjunción de razas realizada en este suelo, al amparo de la expresión "la libertad para todos los hombres que quieren habitar el suelo argentino".

Fuego del espíritu

Concluyó su expresiva disertación el ingeniero Sulam, mani[illegible]

Del gobernador

Contestando las palabras del presidente de D.A.I.A., habló el [illegible] Begnis, quien saludó a la colectividad judía y agradeció en nombre del pueblo argentino la adhesión [illegible]. [illegible]

[illegible] mente cuando se posee absoluta tra[illegible] de conciencia. El Dr. Sylvestre Begnis se despidió [illegible] lom" [illegible].

Un minuto de silencio

A solicitud del [illegible] de Gobierno, Justicia y Culto, Dr. Eduardo Galaretto, el público guardó [illegible] da y fraternal solidaridad con el pueblo chileno que sufre las [illegible].

Lugares donde votarán los empleados en los comicios de la Caja de Jubilaciones

Tal como se dispusiera oportunamente, el lunes próximo de 8 a 18 se realizarán las elecciones de miembros del directorio de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la provincia, en representación de los jubilados y del personal activo de la administración pública.

Ya hemos indicado dónde deberán sufragar los jubilados, y a continuación damos la ubicación de las mesas receptoras de los votos del personal.

Recintos electorales

En nuestra ciudad, en el local del Consejo General de Educación, 1a. Junta 2977, votará el personal de las escuelas primarias 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 47, 48, 76, 86, 136, 137, 139, 465, 471, 533, 534, 367, 368, 369, 370, 372, 376, 377, 373, 381, 618, 809, 821, 860, 879, 880, 884, 941 y 1.049, inc. 3º, 6º, 7º y 8º, escuelas varias, centros, inspectores seccionales, Consejo General de Educación, escuelas primarias nocturnas, talleres de trabajo manual y escuelas particulares. En el local de la escuela No. 15 de Santo Tomé, votará el personal de las escuelas de Santo Tomé y Sauce Viejo, Banco Provincial, Salud Pública y juzgados de paz; Legislatura, el personal de ambas cámaras; 25 de Mayo 2268, Dirección General de Catastro, Caja Pensiones, Dirección Principal de Movilidad y [illegible]; Francia 2199 Imprenta Oficial y Dirección General de [illegible], B. Pellegrini 3188, personal Ministerio de Agricultura y Ganadería; 1a. Junta [illegible] de Obras Públicas, Dirección Energía, Dirección Hidráulica, D. G. Pavimentos Urbanos, delegación contable Ministerio de Gobierno; Casa de Gobierno, 1er. piso, gobernación, Dirección Comunicaciones, Dirección Ministerio de Obras Públicas, Dirección Prensa, Servicios Aéreos Gobernación; Juan de Garay 2880, Dirección Administración de Salud Pública; 1a. Junta 2823, personal jefatura policía; Casa de Gobierno, Ministerio de Hacienda, Contaduría General, Dirección Administración, Dirección Industrias, Tesorería General, Inspección Cooperativas y Junta Electoral; San Jerónimo 1551, Poder Judicial; San Martín 1841, Instituto Bromatológico, Registro Civil, Cámara Alquileres, Caja Jubilaciones Abogados, Caja Forense, Di[illegible] Municipal, Vialidad Provincial, Dirección Arquitectura; B. Pellegrini 3551, Hospital Iturraspe; 1a. Junta 2724, Caja Jubilaciones, Caja Asistencia Social, Caja Previsión, Asociación Mutual Empleados y Cooperativa Personal; Av. Freyre 2254, Hospital Provincial, Instituto Rehabilitación, Dirección Higiene, Laboratorio Central; Urquiza 2301, Dirección Vialidad (Electro-Mecánica); Gral. López 2626, Departamento Trabajo, Transporte, Dirección Personal de la Provincia, Instituto Correccional Mujeres; escuela 372 de Nelson, personal de las escuelas de Iriondo, Manucho, Nelson, Llambi Campbell, Emilia, Cabal, Candioti, policía, juzgados de paz y unidades sanitarias; B. Gálvez 1274, Dirección Bienestar Social, Dirección Protección a la Infancia, Hospital de Niños, Unidad Sanitaria Rincón Potrero; Juan de Garay 2898, Dirección Odontología, Escuela Servicio Social, Dirección Medicina Asistencial, [illegible]; 25 de Mayo 2499, Banco Provincial; Casa de Gobierno, Ministerio de Gobierno, Ministerio Salud Pública, Fiscalía de Estado y Defensa Antiaérea Pasiva, Dirección General de Rentas; Escuela 31 de Laguna Paiva, escuelas de Laguna Paiva, Ascochingas, San Pedro, policía, unidades sanitarias y juzgados de paz; Hospital Psiquiátrico, Cárcel Las Flores, Centro Antituberculoso, Hospital Psiquiátrico, Hogar [illegible] Rodríguez; B. Pellegrini 3100, personal Ministerio Agricultura y Ganadería, Reg. Civil 3a., 2a., 4a. Sec., Colegio Médico y Dispensario Antituberculoso; Casa de Gobierno, Ministerio Educación, Consejo Gremial Enseñanza, Orquesta Sinfónica, Instituto Rosario y Dirección General de Cultura.

Los afiliados pasivos (jubilados y pensionados) votarán en su totalidad en 21 mesas que estarán ubicadas en la Escuela "Belgrano", Amenábar 2727, de esta ciudad.

Indicaciones útiles

Los funcionarios y empleados provinciales que trabajen durante el acto comicial, quedarán exceptuados de concurrir a sus tareas habituales.

También se ha dispuesto en la Caja de Jubilaciones y Pensiones que el escrutinio provisional se haga en las mesas, realizándose el definitivo en el local de la Caja.

Cese de actividades

Con motivo de las tareas vinculadas a las elecciones, el lunes y martes no trabajará la Caja de Jubilaciones, habiéndose girado al interior de la provincia el importe de las jubilaciones por el mes en curso, con excepción de Rosario y, lógicamente, de esta capital.

DECLARACIONES DE DISTINTAS ENTIDADES

Asociación del Magisterio

"La Asociación del Magisterio de Santa Fe —dice una declaración de esta entidad— que por intermedio de la Federación Provincial del Magisterio integra el Movimiento "Pro Aplicación de la Ley 4800", apoya las candidaturas de las listas "Unidad Gremial" que dicha agrupación propicia para la elección de representantes en la Caja de Jubilaciones y Pensiones.

"Determina su actitud el hecho de ser la Caja de Jubilaciones y Pensiones el organismo que tutela vitales intereses de los ex servidores del Estado provincial, al par que los intereses en perspectiva de los empleados en actividad, estimando que del acierto con que se constituya el Consejo Administrativo dependerá en gran parte la aplicación integral de la Ley 4800, como así también su defensa contra todo intento de modificación que pre[illegible] cercenar legítimas con[illegible].

"[illegible], además, que para el total cumplimiento del plan de acción que contiene la plataforma electoral, conviene que tanto al representante de los empleados en actividad como el de los jubilados y pensionados, procedan de un mismo origen, con idéntico compromiso e igual respaldo gremial.

"Es por tales razones que la Asociación del Magisterio de Santa Fe solicita a sus afiliados y al magisterio en general quieran apoyar con su voto las listas "Unidad Gremial" que sostienen los siguientes candidatos: Por los empleados en actividad, Sres. Dino Strubbia y Raúl Tenuta, como titular y suplente, respectivamente; por los jubilados y pensionados, Sres. Guillermo Paraván y Leandro León, en el carácter de titular y suplente".

Asociación Tribunales

La Asociación Tribunales de Santa Fe, integrante de la Comisión pro Mejoras al Empleado Público Provincial, ha dado un comunicado, por el cual exhorta a los empleados, jubilados y pensionados "a apoyar decididamente la lista "Unión Gremial" que integran los señores Strubbia, Tenuta, Paraván y León para las elecciones de la Caja de Jubilaciones de la Provincia.

Expresa que tales personas "han [illegible] en su trayectoria sindical [illegible] incomparables de auténticos defensores de los derechos y luchado eficazmente por la obtención de concretas conquistas económicas y sociales".

Centro "Azul y Blanco"

El Centro Azul y Blanco de Jubilados y Pensionados ha dado una declaración.

Reseña la actividad cumplida por la entidad para la sanción y aplicación de la ley de jubilación móvil, expresando que se efectuaron permanentes gestiones ante el Poder Ejecutivo y Legislatura. Dice luego el comunicado que el centro no se considera el único promotor de la ley, pero que tampoco "puede consentir en silencio que se atribuyan la exclusividad personas a quienes, los que fueron realmente precursores, llamaron a colaborar". Desvirtúa luego toda exclusividad que se "atribuya cualquier persona con propósitos electorales, referente a las primitivas gestiones pro jubilación móvil", agregando que se hace esta declaración con el único propósito de evitar que se use tal argumento con el menguado propósito de lograr posiciones, sin reconocerse la labor permanente y efectiva realizada por ésta y otras entidades en beneficio de los jubilados.

De la Confederación General del Trabajo

La mesa directiva de la C.G.T., Regional Santa Fe, ha resuelto apoyar la lista "Unión del Personal Civil" que sostiene como candidatos a José Aprile y Humberto Ferreyra, por los empleados en actividad y José Madile y Santos Giordano por los jubilados y pensionados.

En los fundamentos de la medida adoptada, se aprecia que "la acción de los mismos será respaldada por una entidad gremial adherida a la regional, de firme trayectoria en la lucha por legítimas conquistas en favor de todos los agentes civiles del Estado".

Universitarias

Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

Semana Argentino-Uruguaya de Derecho Comparado

Las autoridades de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de Montevideo, han comunicado al decano de la casa de estudios del epígrafe, la nómina de los profesores que concurrirán a las jornadas de la Primera Semana Argentino-Uruguaya de Derecho Comparado, a realizarse entre el 21 y 25 de junio próximo.

Los catedráticos son: Juan P. Zeballos, ex decano y actual profesor de derecho procesal; Dr. Segundo F. Pérez Fontana, catedrático de derecho comercial; Dra. Adela Reta y Dr. Juan C. Carballa, profesores de derecho constitucional; Dr. Aníbal L. Barbagelata, catedrático de derecho constitucional; Dr. Héctor Cerruti Aicardi, profesor de derecho civil y Dr. Ramón Valdés Acosta, catedrático de finanzas.

Todos ellos son autores de numerosos trabajos relacionados con la rama del derecho a que se dedican.

INSTITUTO DE CINEMATOGRAFIA

Prosigue el ciclo "Clásicos del cine"

El Instituto de Cinematografía de la Universidad Nacional del Litoral que viene presentando el ciclo "Clásicos del Cine" con la colaboración del Instituto Cinematográfico de la Universidad de Buenos Aires y el concurso de la cinemateca del Sodre del Uruguay, ofrecerá mañana a las 10 en la sala del cine Ideal, una nueva función. Los films a exhibirse son los siguientes: "Detrás del más allá", de John Heyer, y "Una historia en Louisiana", de Robert Flaherty. El acceso será libre a todo público.

INST. DEL PROFESORADO

Dictado de cursillos

La comisión organizadora de los actos en celebración del sesquicentenario de Mayo, organizó distintos cursillos que serán dictados en escuelas del interior de la provincia, de acuerdo con este programa: Escuela Normal de Rafaela, el lunes disertará el profesor Julio César Gárgano acerca de "Causas y movimientos revolucionarios como antecedentes de la Revolución de Mayo" y el martes, la profesora María de los Milagros Rosas de Denner, sobre "El panorama histórico del conocimiento geográfico del territorio nacional"; en la Escuela Normal de San Justo, el lunes, "Historiografía de Mayo" por la profesora Dolores A. de Bosco; el martes "El revisionismo histórico y las causas de la Revolución de Mayo" y el miércoles "Pasó en el siglo XIX" por el profesor Rubén Manzi.

INST. UNIVERSITARIO CATOLICO

Donación del Dr. Miguel Cabanellas

Ha comunicado la biblioteca del instituto del epígrafe que nuevamente se ha visto enriquecida con el aporte de valioso material bibliográfico, donado por el Dr. Miguel Cabanellas. El obsequio es de carácter político-social filosófico.

Cátedra "Manuel Cervera". — La cátedra "Manuel Cervera" que se dicta en el Instituto Universitario Católico de nuestra ciudad, ha anunciado que el próximo mes, se impartirá la segunda clase magistral del "Curso de historia argentina sobre Revolución de Mayo", la que estará a cargo del profesor Vicente Sierra y versará sobre el tema "Bases jurídicas de la dominación española en América: Austria y Borbones". El 2 se dictará la clase "Factores que deben tenerse en cuenta para estudiar los sucesos de Mayo". El horario de realización será a las 21.30 y tendrá a su cargo la presentación el Dr. Federico Cervera.

Una industria textil adopta un proceso de muy positivo interés

En reciente reunión de prensa, directivos de los establecimientos "Textil Oeste", de Buenos Aires, anunciaron la incorporación a los procesos industriales de un moderno método bacteriostático conocido con la denominación de "Sanitized", el que confiere a las telas protección contra la impregnación de sustancias odorizantes.

En la oportunidad fueron explicadas las características de la innovación, calificada con razón de desodorante integral, invisible, impalpable e inodoro, de tal manera que al ser evitados los lavados frecuentes las telas ganan en duración, a las que además se agrega una frescura perdurable, en modo tal que resultan aptas para usar en todo tipo de clima.

Sobre las impresiones de un viaje a Europa, habló el Ing. Samatán



ARRIBA: asistentes a la charla. A UN COSTADO: el Ing. Samatán en un momento de la disertación.

En el local de la Asociación de Ingenieros de Santa Fe tuvo lugar en las últimas horas de la tarde de ayer, la anunciada disertación del Ing. Juan Samatán.

La charla de referencia a la que concurrieron más de cuarenta profesionales de la ingeniería, estuvo relacionada con el viaje de estudios realizado recientemente por varios países de Europa por un grupo de egresados de la Facultad de Ingeniería Química, donde los participantes apreciaron el alto nivel técnico logrado por los establecimientos industriales del viejo mundo.

Al finalizar la charla, miembros de la comisión directiva de la entidad organizadora, hicieron entrega al Ing. Samatán de un pergamino recordatorio con motivo de haber cumplido treinta años de asociado de la institución.

También la Asociación de Ingenieros de Santa Fe, como parte de los actos programados con motivo del sesquicentenario de la Revolución de Mayo, depositó ayer al pie del monumento que perpetúa la memoria del Gran Capitán, una palma de flores naturales.

Movimiento gremial

Los vitivinícolas han dispuesto la huelga para el 30 del actual

Ha comunicado el Sindicato Obrero Empleados Vitivinícolas y Afines que los paros dispuestos en los establecimientos "El Globo" y "La Superiora" se vienen cumpliendo con normalidad y con la total adhesión del personal obrero de las mismas.

El comunicado señala luego que la asamblea general aprobó por aclamación la resolución del plenario nacional declarando la huelga general por tiempo indeterminado, habiéndose iniciado la misma en la capital federal, Mendoza y San Juan el 28 del actual y en el resto del país el 30 a la cero hora. Continúa manifestando el comunicado que han sido entrevistadas las distintas patronales a los efectos de notificarles de las actas-convenios que se están firmando en la capital federal y en el interior con las firmas que están de acuerdo con las aspiraciones del gremio.

Se ha informado que en los establecimientos en que se ha firmado el convenio se levantará inmediatamente el paro de actividades. El comunicado finaliza expresando que las patronales locales tienen las puertas abiertas para solucionar el conflicto y exhortando a los obreros vitivinícolas a proseguir con la misma unidad y firmeza que al iniciar las medidas de fuerza.

Habilitan biblioteca en la Confederación Gral. del Trabajo de Sta. Fe

El secretariado de la regional local de la Confederación General del Trabajo, comunica a los afiliados de los distintos gremios afiliados que ha sido habilitada la biblioteca que posee en su local de calle San Luis 2626. La misma, que cuenta con un total de 228 volúmenes, permanecerá abierta de lunes a viernes en el horario de 19.30 a 21.30. Por otra parte se solicita a los afiliados que contribuyan con libros y revistas, para el engrandecimiento de la citada biblioteca.

Negocios adheridos

Las autoridades del Sindicato de Trabajadores Viales de Santa Fe, han dado a conocer un comunicado dirigido a sus asociados informando que por intermedio de la institución pueden operar en las siguientes casas de comercio: tienda Cardozo y Batistella, zapatería "La Popular" y "La Economía", óptica "Las Colonias", farmacia "La Internacional", artículos para el hogar "Casa Ordóñez" y relojería "Récord".

En otro orden de cosas, informa la entidad que el 4 de junio próximo, una delegación compuesta por el secretario general de la organización, Sr. Florisbelo Méndez, el prosecretario Sr. Santiago Catalano, el tesorero Sr. José Lisi y el secretario adjunto al Sr. Héctor Faloni, visitará las siete zonas que componen el secretariado a fin de conversar sobre aspectos atinentes a la postura del gremio frente a distintos problemas.

Reúnense mañana los delegados de Correos y Telecomunicaciones

El Sindicato de Trabajadores de Correos y Telecomunicaciones de Santa Fe informa a todos los delegados y subdelegados de oficinas de Cabecera y Sucursales que el secretario ha resuelto realizar una reunión mañana a las 11 en el local del sindicato, recomendándose puntual asistencia.

SIND. DE ESTACIONES DE SERVICIOS Y GARAGES

Aumento a cuenta del convenio

El sindicato del título ha informado a todos los empleados y obreros comprendidos en esa rama, que de común acuerdo con la patronal ante el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social Nacional, se ha conseguido un aumento de 750 pesos a cuenta del futuro convenio nacional o local. Dicho aumento será a contar del 1º de mayo del corriente año y para todas las categorías.

Piden que anulen una medida sobre seguros del Banco Provincial

Agentes de seguros de esta ciudad se han dirigido a la Superintendencia de Seguros de la Nación, planteando la situación que se les ha creado a raíz de una medida del Banco Provincial que exige a todos los clientes que obtienen créditos con garantías prendarias sobre automotores u otros bienes, que formalicen el seguro ante las compañías autorizadas con la mediación del Banco que aparece así cobrando una comisión como si ese ente fuere un productor de seguros.

Señalan que esta actividad de intermediario significa una competencia desleal a los aseguradores que ejercen su profesión habitual y representa una actividad que está al margen de las funciones específicamente bancarias. Agregan que el Banco Provincial es la única casa bancaria que procura incrementar [illegible] por medio de comisiones por seguros que muchas veces se imponen coercitivamente y que ante el peligro de que el ejemplo cunda, se impone que intervengan las autoridades de la Superintendencia y del Banco Central, porque ninguna disposición legal, dicen, autoriza a los bancos a obtener ingresos por intermediaciones u operaciones que no sean específicamente bancarias.

Por último, reclaman de las autoridades nacionales una investigación para que ordenen a su término el cese de esa actividad aseguradora y el directorio del Banco Provincial deje sin efecto la resolución que la autoriza.

Realiza asamblea la Peña Gallega "Manuel Murguía"

Tendrá lugar mañana

La Peña Gallega "Manuel Murguía" llevará a cabo mañana a las 9.30 en el local de la Sociedad Española de Socorros Mutuos, avenida Rivadavia 3355, la asamblea general ordinaria anual el objeto de considerar la memoria y el balance del ejercicio anterior; aumento de la cuota social; renovación parcial del consejo directivo y proclamación de los electos.

Centro de Egresados de Bellas Artes de Santa Fe

Nota al gobernador

La mesa directiva del Centro de Egresados de la Escuela de Bellas Artes de Santa Fe, ha dirigido una nota al gobernador de la provincia, Dr. Carlos Sylvestre Begnis, objetando la reglamentación para la exhibición de obras de arte inicial, en el Salón Anual de Santa Fe.

La referida nota expresa lo siguiente:

"Remitimos al criterio del señor gobernador tres puntos reglamentarios que se han convertido en obstáculo de la exhibición del arte inicial en el XXXVII Salón Anual de Santa Fe.

"1º) Se dispone la exigencia reglamentaria de concurrir al salón cada artista con 5 obras. 2º) Las becas de estudio artístico se pueden adjudicar en nuestra provincia a todos los expositores del país. 3º) Límite de edad. Ambas cosas conspiran contra la libertad de que lo hagan como se acostumbra, con derecho a mandar a los salones de una a dos obras y no como se ha impuesto en número de cinco.

"Huelga la explicación correspondiente de que esta última imposición atenta contra la obra del artista que debe ser y fue siempre libérrima, y contra la calidad del arte que no puede ni debe limitarse a determinada cantidad, sin desmedro de la imposición que jamás pudo ser reglamentada en sus esencialidades.

"Le vecimos, pues, a solicitar de su buen criterio que disponga la admisión de una hasta 2 obras en cada sección y que se dediquen las becas solo a expositores de la provincia de Santa Fe.

"La experiencia del salón del año pasado nos indica, además, que se inferioriza el valor de la obra artística hecha obligatoriamente en cantidad y resulta insuficiente el espacio para su exhibición, siendo por otro lado nulo el interés argumentado de que con ello se pudiera apreciar mayormente la personalidad o estilo de los artistas.

"En conclusión, en lo que respecta a la beca, es el fomento del arte local a quien corresponde concretarse en absoluto la ayuda, como lo hacen otras provincias puesto que las ajenas tienen en su localidad provincial las mismas becas para ellos además del Fondo Nacional de las Artes que beneficia a todo el país.

"En lo relativo a la cantidad de obras con que puede concurrir cada artista, creemos sería más conveniente dejar en libertad de que lo hagan como es clásica costumbre, con derecho a mandar a los salones de una a dos obras. En lo referente al 3er. punto, creemos que en arte no hay límite".

Movimiento estudiantil

Renovó autoridades una agrupación estudiantil

En reciente asamblea general, ha sido renovada la Junta Directiva del Centro de Estudiantes Libres "Simón de Iriondo", la que ha quedado integrada para el corriente año de la siguiente manera: presidente: Francisco Rosciani (h.); vice, Eduardo Piaggio; secretario, Carlos Magario; tesorero, Enrique Castignani.

Estudiantes de derecho se reunirán el lunes en asamblea extraordinaria

La C.D. del Centro de Estudiantes de Derecho ha resuelto citar a asamblea general extraordinaria, con el objeto de resolver la situación planteada con el Sr. Felipe Rodríguez Araya, tratándose en la misma el informe de dicha secretaría y las posibles sanciones que pudieran corresponderle. Dado el importante temario, se ruega puntual asistencia. Esta asamblea se llevará a cabo en la Facultad de Derecho, el lunes a las 19.

CENTRO DE ESTUDIANTES DE CINEMATOGRAFIA

Asamblea ordinaria

El Centro de Estudiantes de Cinematografía convocó a asamblea general ordinaria a los asociados y alumnos de 1er. año, con el objeto de leer y aprobar la memoria y balance del ejercicio anterior y considerar asuntos varios. La reunión tendrá lugar en el local del Instituto de Cinematografía.

"Deben funcionar los teléfonos públicos"

Una colaboración necesaria

Con este título apareció en estas columnas el 23 del corriente un comentario acerca de los teléfonos públicos que se descomponen con frecuencia.

Al respecto hemos tenido oportunidad de conversar con miembros del personal superior y técnico de la Empresa Nacional de Teléfonos local. En el curso de la conversación, de carácter extraoficial, se nos manifestó que existe de parte de la repartición una atención permanente de esos aparatos. No bien se descomponen, personal especializado se hace presente en el lugar que corresponde a fin de hacer las reparaciones pertinentes, tarea que se cumple normalmente, se nos agrega, si se tiene en cuenta que apenas pasan de cuarenta los que hay que atender.

"Lo que ocurre, se nos dice, es que no se cuenta con la decidida colaboración del público para mantener permanentemente en condiciones los teléfonos de referencia. En forma persistente hay quienes, con la aviesa intención de recuperar la moneda que ha depositado o que han depositado otros, deslizan por la ranura correspondiente papeles, cartones u otros objetos, con lo que se descompone el aparato. En otros casos, se trata de quienes por simple entretenimiento, realizan operaciones semejantes. En cualquiera de los casos se incurre en la misma irresponsabilidad, ya que se daña un patrimonio público. Ello explica, entonces, que haya aparatos que frecuentemente están descompuestos. No es otra la causa".

"Frente a esto —nos dicen los funcionarios aludidos— es necesaria la colaboración del público. En cada habitante debe haber un celoso custodio de ese patrimonio valioso que es el teléfono. No debe incurrirse en acciones dañinas, y, si la oportunidad se presenta, debe impedirse que se dañen impunemente los teléfonos, ya sea mediante la persuación o formulando la denuncia del caso".

Es evidente que la posición de los funcionarios aludidos es razonable y que la colaboración a que se refieren debe ser prestada sin retaceos.

Mañana realizará su asamblea general la biblioteca "E. Zola"

En su local de 25 de Mayo 3114 se reunirá mañana a las 9.30 la asamblea general de la biblioteca popular "Emilio Zola", la que considerará entre otros asuntos de interés un informe de la secretaría y decidirá acerca de la impresora minerva de la entidad.

Entidades varias

INSTITUTO ARGENTINO LUSO BRASILEÑO DE CULTURA

Próxima disertación

El lunes próximo a las 18 en el local de la biblioteca del Magisterio Católico, San Martín 1621, con el auspicio del Instituto Argentino Luso Brasileño de Cultura de Santa Fe, disertará sobre la arquitectura de Brasilia el Sr. Hugo Mataloni.

En la oportunidad se proyectarán películas y muestras fotográficas de la nueva capital del vecino país.

Pídese la creación de una escuela comercial en S. Jerónimo Norte

La asociación cooperadora del ciclo básico comercial mixto "Ricardo Foster" que funciona en la localidad de San Jerónimo Norte, ha elevado una nota al presidente del Consejo General de Educación exponiendo las características del funcionamiento de tal curso y haciendo notar la necesidad de que, por intermedio de esa repartición, el gobierno de la provincia cree una escuela provincial del comercio, la que favorecería a la localidad mencionada y a otras vecinas, tales como San Jerónimo del Sauce, Las Tunas, Santa María y Wendelino, cuyas poblaciones han manifestado vivo interés en este sentido.

La nota recuerda que el 14 de marzo en curso y después de gestiones realizadas en pro de la creación de una escuela secundaria en aquella localidad del departamento Las Colonias, se inició en forma privada y con la autorización correspondiente el dictado del curso básico de materias comerciales, el que pronto atrajo a considerable cantidad de alumnos y contó con la colaboración de profesionales y maestros normales del medio para desempeñar las tareas docentes.

Todo ello ha sido considerado recientemente por la cooperadora del ciclo y de resultas de ello, tras considerar el informe presentado por el director del curso, Sr. Manuel V. Alvarez, se decidió solicitar la creación de una escuela provincial de comercio que concediera, después de cinco años de estudio, título de perito mercantil. Señálase la necesidad de tales profesionales en la vasta zona de influencia de San Jerónimo Norte.

También se propone, que en el caso de cristalizarse la oportuna iniciativa, se designe el instituto a crear con el nombre de Ricardo Foster, como justo reconocimiento de la población a la obra civilizadora del mismo, fundador de las tierras donde se asentara el pueblo en momentos de su fundación.

Igualmente se señala la afluencia que el instituto recibiría de egresados de la escuela primaria de las localidades vecinas, a la vez que se dan garantías de prestar la mayor colaboración al Consejo de Educación.

La nota culmina expresando la confianza en que el deseo de progreso manifestado reiteradamente por las autoridades provinciales, encuentre oportunidad propicia para cristalizar una vieja y muy justa aspiración de los habitantes de la rica y poblada zona del departamento Las Colonias.

Movimiento político

UNION CIVICA RADICAL DEL PUEBLO

Se reunió el Comité Departamental

Las autoridades del Comité Departamental dieron a conocer la siguiente información:

"Con la presencia de 39 delegados y con la presidencia de su titular Sr. Guillermo Caminos, celebró reunión ordinaria el Comité Departamental.

En el transcurso de la misma fue ratificada por 28 contra 4 la resolución de la mesa directiva por la que se desconoce como organismo auxiliar de la U.C.R. del Pueblo al llamado "Ateneo Rodolfo B. Lehmann" de la sección 10a.

Al decidir el cuerpo por mayoría de 29 contra 9 no permitir hacer uso de la palabra a personas ajenas al mismo, se retiraron los delegados Luis Cáceres, Juan M. Pilo, Marcelo Engler, José Costa, Mirelli S. de Perini, Luis Cejas, Román Ruglio.

Seguidamente el Comité Departamental ratificó por unanimidad las siguientes resoluciones:

1o.) Pasar al Tribunal de Conducta a los Sres. Alfredo Siboldi, Eduardo Beletti, y José Fernández Cansino por haber suscripto una solicitada en el diario "El Litoral" difamatoria de la autoridad partidaria que injuria a los representantes de la U.C.R. del Pueblo.

2o.) Intervenir la sección 13a. por la falta de dedicación y organización demostrada por las autoridades de la misma.

Asimismo se resolvió por unanimidad: a) Pasar al tribunal de conducta a los integrantes de la Junta Ejecutiva del Movimiento "Celeste y Verde", quienes ratificaron por publicación efectuada en "El Litoral" la solicitada de los Sres. Siboldi, Beletti y Fernández Cansino y suspender como miembros del Comité Departamental hasta tanto dictamine el cuerpo disciplinario a los delegados que integran dicha junta ejecutiva. b) Elevar al Tribunal de Conducta la denuncia y antecedentes presentados por el presidente del distrito Santo Tomé relacionada con la actitud asumida por el afiliado José Ignacio Maradona quien propiciara con motivo de las elecciones del 27 de marzo a candidatos extrapartidarios.

Una aclaración hace el Dr. Julio J. Busaniche

El Dr. Julio J. Busaniche nos ha solicitado la publicación siguiente:

"El movimiento de Intransigencia y Renovación a raíz de las últimas resoluciones del comité departamental ha hecho pública una declaración en la que se me señala como autor de una moción mordaza tendiente a impedir que el Dr. Rodolfo B. Iturraspe hiciera uso de la palabra en la sesión del 24 del corriente.

En ella se oculta maliciosamente la verdad. Al respecto aclaro que el Dr. Iturraspe no forma parte del comité y no podía, en consecuencia, participar en sus deliberaciones. Oponerse a que un extraño sin ninguna representación en el cuerpo intervenga en la discusión de sus asuntos, no es moción mordaza.

El caso era tan claro que, sobre treinta delegados, sólo cuatro votaron por la moción del Dr. Cáceres. Pero esa derrota no autoriza a los señores de la intransigencia a calificar a esa mayoría de "regimentada", con un evidente propósito de subestimación y agravio. En contra de la moción de los doctores de la tercera votó un criterioso sector de correligionarios que sin otro título que el muy apreciado de ciudadano ha contribuido con su esfuerzo al triunfo del partido en las últimas elecciones en el Departamento La Capital.

La mesa directiva del comité no necesita defensores, pero aprovecho la oportunidad para expresar que, efectivamente, quienes suscriben la nota que dio origen a esta incidencia son recién llegados al partido. Con las fichas de afiliación que se hallan en la sede del partido pueden comprobarlo los correligionarios que lo deseen. Eduardo Beletti se inscribió el 6-2-56; Alfredo Hugo Siboldi el 21-4-57 y el Sr. José Manuel Fernández Cansino el 9 de mayo del mismo año.

Aclaro, por último, que el comité departamental, por el voto unánime de los presentes, resolvió pasar los antecedentes al tribunal de conducta y, entre tanto, suspender a los doctores Luis Alberto Cáceres y Marcelo Engler y a los Sres. Cejas y Rubio en el ejercicio de sus cargos de delegados al mencionado cuerpo. (Fdo.): Julio J. Busaniche).

Estado del tiempo

Considerable aumento de la humedad relativa. La mínima fue de 15°4

Un pronunciado ascenso en el registro higrométrico caracterizó la mañana de hoy, en que la humedad alcanzó una marca de 91 por ciento. Por la tarde, la misma fue de 65 por ciento, manteniéndose superior a la registrada en la víspera. La máxima fue de 28,4 grados, soplando el viento desde el noreste en momentos de cerrar esta edición, a una velocidad de 11 kilómetros por hora.

El cielo estuvo parcialmente cubierto en horas de la mañana, acusando el barómetro una marca de 760,58.

Las observaciones meteorológicas fueron las siguientes:

Diario "El Litoral": A las 9: presión atmosférica, 760,58; temperatura mínima, 15°4; humedad relativa, 91 %; viento Este. A las 16: barómetro, 757,46; temperatura del aire, 24,6; higrómetro, 65 %; viento noreste; temperatura máxima, 28,4.

Colegio de la Inmaculada Concepción: Presión atmosférica, 761,22; temperatura mínima, 18 grados; máxima, 24 grados 8 décimos; humedad relativa, 67 %; viento noreste, velocidad 11 k.p.h.

Hallazgos

En avenida López y Planes, en las cercanías de la sede del C.A. Unión ha sido hallado un llavero color amarillo en forma de corazón del que penden tres llaves tipo Yale. Puede retirarse en este diario.

—El señor Eduardo Apud, domiciliado en Crespo 3008, ha informado que halló una bicicleta en la vía pública. Su dueño puede reclamarla, presentando los datos correspondientes en la dirección citada o al Tel. 30890.

Quedó debidamente aclarado un homicidio ocurrido en Las Flores

Como resultado de diversas diligencias efectuadas por personal de la seccional 14a., ha quedado esclarecido un hecho de sangre ocurrido el 25 del corriente en el barrio denominado de emergencia, a raíz del cual resultó muerta una persona. La víctima Felipe Godoy, y no Cardozo como se había informado en un primer momento, luego de un entredicho sin importancia con Juan López, ocurrido en la pista de baile Villa Yapeyú, extrajo un cuchillo con el que hirió a López en una mano, y al replicar éste la agresión, desarmó a Godoy infiriéndole una profunda puñalada.

Por sus propios medios el herido se trasladó hasta una finca vecina, falleciendo luego cuando era trasladado al hospital Provincial. En cuanto a la detención del matador, hubo dificultades puesto que el mismo continuó participando del baile, hasta que finalmente fue individualizado, confesándose autor del hecho.

Hubo un muerto y dos heridos en un choque en Bs. Aires

BUENOS AIRES, 28 (UPI) — Un muerto y dos heridos graves arrojó un violento choque que entre dos automóviles particulares. El accidente ocurrió a las 4.55 de hoy, en la esquina de la avenida Figueroa Alcorta y Pampa. Perdió la vida Federico Garde, alemán de 57 años, casado, que conducía un pequeño coche europeo, al ser embestido de frente por otro vehículo guiado por Fernando Manuel Ardaria, argentino, de 38 años, casado, que era acompañado por Silvia Greco, argentina, de 23 años, soltera. Estos dos últimos fueron trasladados con heridas graves al Hospital Pirovano.

Sustracciones de diverso tipo han sido denunciadas

En la comisaría 4a., Rosa Catalina Mena, domiciliada en San José 1990, manifestó que en horas de la noche le sustrajeron varias prendas de vestir y otros efectos que avaluó en $ 4.760.

—También Julio Jozami que vive en calle Belgrano 3426, dio cuenta en la seccional 2a. que de un jeep de su propiedad que dejó estacionado en 25 de Mayo y Catamarca, le faltaba una rueda auxiliar completa que estimó en $ 5.000.

—Por su parte, Leopoldo Muñoz, con domicilio en Gelabert 2846, dejó establecido que le habían hurtado una bicicleta marca "Lancaster" frente al Palacio Municipal.

—Eduardo Raúl Acosta, que vive en Mendoza 3060, denunció la sustracción de prendas de uso personal, alhajas y otros efectos, que avaluó en $ 15.000.

Lotería

TUCUMAN

TUCUMAN, 28. — Se llevó a cabo en la fecha el sorteo de la lotería de la Caja Popular de Ahorros de esta [illegible] favorecido con el premio mayor el número

38.583

Los restantes premios correspondieron a los siguientes números: [illegible]